



INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALURGICO DE MOA
“Dr. ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ”

Tesis de grado para la opción de licenciado en Contabilidad y Finanzas

Título: Propuesta de una Guía de estudio para la asignatura Auditoría | en la Carrera de Contabilidad y Finanzas

Autora: *Licet Lobaina Cala.*

Tutores: *MSc. Rolando Cobas Abad.*
MSc. Oris R. Silva Díueguez.
Lic. Dionelly Agujera Laffita.

Moa. 2006

TRABAJAR CON AMOR, EFICIENCIA Y EFICACIA ES NUESTRA ÚNICA ALTERNATIVA, SÓLO ASÍ PODEMOS LLEGAR A SER DIGNOS DE ESTOS TIEMPOS

“FIDEL CASTRO RUZ”

Dedicatoria

Dedicar lo bello y fructuoso que hacemos, es la manera más humilde de agradecer el apoyo y el amor que se nos ha brindado.

Por ello dedicamos este trabajo de diploma a todas aquellas personas que a lo largo de nuestra vida nos ofrecieron apoyo para poder ser realidad nuestro sueño y alcanzar la meta más insospechable. En especial a mis padres y familiares, a mis profesores y compañeros.

AGRADECIMIENTOS

Decir agradecer sería mucho, e infinitamente a todas aquellas personas que de una forma u otras han ayudado a este nuestro trabajo de diploma que para que quedara con la calidad necesaria y se necesitó de mucho esfuerzo y dedicación, para que pueda ser valorado por el tribunal, también queremos reconocer al trabajo y dedicación de todos los profesores que desinteresadamente nos ayudaron.

INDICE

Página

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN

INTRODUCCION ----- 1

CAPITULO I: PARTICULADIDADES DE LA AUDITORIA I EN LA CARRERA

DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.....6

I.1. Reseña histórica de la Contabilidad como ciencia en el mundo y en Cuba..6

I.2. Análisis histórico lógico de la enseñanza de la contabilidad y la Auditoria en Cuba.....9

I.3. Fundamento del Modelo de Diseño Curricular y Didáctica General.....12

I.4 Crítica y valoración del sistema de aprendizaje en la asignatura de Auditoria I en la carrera de licenciatura en Contabilidad y Finanzas.....24

CAPITULO II: Diseño y Estructuración de la Guía de estudio para la Asignatura de Auditoria I en la carrera de licenciatura de Contabilidad y Finanzas.....27

II.1. Características y fundamentos Didácticos de la Guía de Estudio.....27

II. 2 Estructura metodológica y fundamentos generales de la Disciplina Auditoria.....36

II. 3 Modelo Lógico conceptual y Fundamentación de la Asignatura Auditoria I....37

II.4 Propuesta de la Guía de estudio de la Asignatura Auditoria I en la Carrera de Contabilidad y Finanzas.....42

Conclusiones Generales

Recomendaciones

Bibliografía

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se hace un estudio didáctico del sistema de conocimientos de la asignatura Auditoría I en de la carrera de Contabilidad y Finanzas en el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa y persigue como fin proporcionar un material didáctico que minimice las insuficiencias que se manifiestan los estudiantes en los últimos años de dicha carrera e incrementar la eficiencia del proceso docente educativo. La investigación está dirigida fundamentalmente a diseñar una guía de estudio que responda a las exigencias del nuevo plan de estudio, tomando como base las tendencias psicopedagógicas actuales de la educación superior.

En la investigación se hace un análisis histórico - lógico de la enseñanza de la Auditoría en la carrera de Contabilidad y Finanzas y se precisan las características del licenciado en dicha carrera y el sistema de conocimientos que éste necesita atendiendo a las particularidades de su perfil profesional.

Se utiliza la nueva concepción psicopedagógica del autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo, con la intención fundamental de incentivar el trabajo independiente y creativo en los estudiantes de la carrera, se recomienda la utilización de la metodología de los mapas conceptuales de Novak para el ordenamiento del sistema de conocimientos por temas y la autoevaluación de los estudiantes.

SUMMARY

In the present work of investigation of didactics system of knowledge of the subject Auditing I in of the specialty of Accounting and Finances in the Moa Higher Institute of Mining and Metallurgy aims to provide a didactic material that diminishes the insufficiencies that manifests in the final year students and to increase the efficiency of the educative educational process. The investigation is directed fundamentally to design a study guide that responds to the exigencies of the new curriculum, taking as basis the present psychopedagogical tendencies of higher education. In the investigation, historical and logical of the Specialty of Auditing and Finances, and the characteristics of the lawyer in this field, the system of knowledge that is needed in taking into consideration the particularisations of professional profile. The new psychopedagógical conception of self preparation as well as the collaborative learning, with the intention fundamental to stimulate the independent and creative work in the students of the course, it recommends the use of the methodology of the conceptual maps of Novak for the ordering of the system of knowledge by subjects and the autoevaluation of the students.

INTRODUCCION

La práctica, la teoría pedagógica y epistemológica han demostrado la necesidad, no tanto de un amplio y extenso sistema de conocimientos sino del dominio de los más esenciales, que conforman las teorías con las cuales el profesional pueda resolver problemas actuales y futuros de la sociedad en cualquiera que sean las condiciones, este profesional debe orientarse según el tipo de problema que responda mejor a su esfera de actuación.

Durante los últimos años se han producido ciertas modificaciones en los planes de estudio de las escuelas cubanas que comenzaron con la unificación de éstos después del triunfo de la Revolución y posteriormente una orientación dirigida a su perfeccionamiento que se ha extendido hasta los momentos actuales tomando como base las exigencias del desarrollo científico – técnico y profesional.

La situación de la Educación en la sociedad actual se enmarca en un contexto de transformaciones sociales, económicas y culturales que tiene lugar tanto en los países desarrollados como los que están en vías de desarrollo. Estas transformaciones tienen su incidencia en la denominada sociedad del conocimiento y se proyectan sobre la concepción del magisterio, la educación básica y la profesional, por lo que emerge la necesidad inmediata de la introducción de las estrategias didácticas, metodologías y el diseño curricular.

Estas y otras causas han sido el motor impulsor de la necesidad de utilizar un modelo pedagógico que permita aprovechar el potencial científico y pedagógico de cuadros profesionales para que la calidad de este profesional no sea cuestionada, en tal sentido se hace necesario la introducción de nuevo modelo que permita suplir la ausencia parcial del maestro y la utilización correcta de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, máxime si se conoce la heterogeneidad en cuanto a nivel cognitivo y motivación de los estudiantes.

Debido al protagonismo que está asumiendo la juventud cubana en las Batallas de Ideas en nuestro país, se hace necesario la elaboración de un sistema de guías de estudios que posibilite la continuidad del proceso docente educativo con la menor afectación posible, sustentadas en un cambio de paradigmas de aprendizaje y la adaptación de las diferentes teorías psicopedagógicas vinculadas con la problemática de la enseñanza y el aprendizaje.

La enseñanza de la asignatura Auditoria I en la carrera de Contabilidad y Finanzas de Instituto Superior Minero Metalúrgico ha sufrido los efectos y deficiencias de las irregularidades del proceso educativo-instructivo, estas irregularidades se revelaban constantemente por los estudiantes, profesores y profesionales de las distintas entidades. Entre las que se destacan:

1. No existencia de bibliografía actualizada.
2. No se dispone de un material didáctico que contribuya a una orientación para el trabajo independiente.
3. Un diseño que responda a todos los procesos de cambios que se experimentan en la economía cubana después de los noventa.

Estos y otros ejemplos reflejan la actualidad y generalización de la situación por la que atraviesa la enseñanza de la Auditoria I tanto en el plano nacional como internacional. En el desarrollo de las encuestas y entrevistas a estudiantes y especialistas detectamos que a la gran mayoría de los estudiantes de la carrera les gusta la Auditoria como disciplina (90,67%), mientras que solamente para el restante 9,33% de los estudiantes la Auditoria como ciencia no les era de su agrado. Se constató asimismo que de todas las asignaturas que tributan a la disciplina de Auditoria, la que más le gustó a los estudiantes que actualmente cursan el quinto año de la carrera es la Auditoria I (33, 65%), seguida por la asignatura de Auditoria II (24,04%), a esta le sigue la Auditoria de Gestión (20,19%), en igual escalón se encuentra la Auditoria Fiscal (20, 19%), mientras que de éstos los que respondieron que no les gustaba ninguna fueron solamente el 1, 93% restante, de este modo el estudiante pudo hacer una comparación entre todas las asignaturas relacionadas, pudiendo elegir la que más le convenía, y nos permitió a

nosotros no obtener resultados parciales. Los resultados de las encuestas y entrevistas aplicadas a un grupo de egresados de las carreras de Contabilidad y Finanzas y estudiantes de los años superiores de dicha carrera se muestran en el **anexo 1**.

En las investigaciones realizadas se han observado deficiencias en los egresados y en los estudiantes durante el periodo de estudio de la carrera de Contabilidad y Finanzas relacionadas con la aplicación de los conocimientos de la Auditoría I.

Se observó una pobre identificación y poco dominio de los conocimientos teóricos fundamentales a pesar de la importancia que esta tiene en el desarrollo de habilidades profesionales de la carrera. Los aspectos antes mencionados constituyen la base sobre la cual ha sido fundamentado nuestro problema científico.

Por tanto el **problema científico** está dado en: ¿Cómo potenciar el aprendizaje de la asignatura Auditoría I en la carrera de Contabilidad y Finanzas a través del trabajo independiente que posibilite a los estudiantes obtener los conocimientos necesarios para interpretar y resolver problemas teóricos y prácticos de la asignatura?

El **objeto de la investigación** es el proceso docente-educativo de la asignatura Auditoría I para estudiantes de la carrera Contabilidad y Finanzas.

El objetivo fundamental de este trabajo es la elaboración de una Guía de estudio para la asignatura Auditoría I, que basada en las categorías y concepciones psicopedagógicas y didáctica del Proceso Docente Educativo potencie el aprendizaje de dicha asignatura y permita además relacionar los elementos fundamentales de las teorías de la Contabilidad y la Finanzas con los de la profesión.

Campo de acción: la formación de habilidades cognoscitivas en la asignatura Auditoría I a través del estudio independiente en el nuevo modelo pedagógico.

Hipótesis: Sí se diseña una Guía de estudio basada en las dificultades del aprendizaje, los estudiantes, el modelo pedagógico y los problemas

profesionales de la carrera, así como la lógica interna de la asignatura, se contribuirá a minimizar las insuficiencias, que se manifiestan en los estudiantes con la asimilación de los conocimientos y el desarrollo de habilidades profesionales relacionadas con dicha asignatura y en consecuencia se elevará el papel que desempeña la misma en la formación del profesional.

En correspondencia con el objetivo planteado se desarrollaron las siguientes tareas:

1. Diagnosticar el estado actual del proceso educativo-instructivo de la asignatura Auditoría I en la carrera de Contabilidad y Finanzas.
2. Caracterizar desde los puntos de vista epistemológico y didáctico el objeto de investigación.
3. Determinar las insuficiencias, regularidades y tendencias históricas de la enseñanza de la asignatura en la carrera.
4. Análisis y crítica del programa actual de la asignatura Auditoría I en la carrera Contabilidad y Finanzas.
5. Elaborar un modelo lógico-conceptual de la asignatura Auditoría I para la carrera de Contabilidad y Finanzas.
6. Elaborar una guía de estudio a partir del sistema de contenido de la asignatura (sistema de conocimientos, habilidades y valores) para el desarrollo del aprendizaje en la asignatura.

Para la recopilación, procesamiento e interpretación de la información contenida en este proyecto de tesis se emplearon los siguientes métodos de investigación.

Métodos de investigación.

Teórico – Histórico – A través de la técnica análisis y síntesis en el análisis histórico del objeto de la investigación a partir de la evolución y

desarrollo de la contabilidad como ciencia, haciendo énfasis en los conocimientos relacionados con el control interno que dio lugar a la inserción de la asignatura en el plan de estudio D.

Teórico – Lógico - A través de la técnica Análisis y síntesis se realizó el análisis para fundamentar las insuficiencias que presentan los estudiantes en la carrera para aplicar los conocimientos necesarios y luego resolver e interpretar problemas de la asignatura que le permitirá analizar aquellos que sean afines a su profesión. La síntesis nos indica los puntos esenciales que condicionan las principales deficiencias. El análisis y la síntesis en su interrelación dialéctica se aplicó durante todo el proceso de investigación.

Sistémico estructural - El proceso educativo – instructivo debe planificarse y realizarse con un enfoque sistémico. La propuesta del modelo teórico y la Guía de estudio se concretó a través de la aplicación de este método.

Inducción y deducción - En la estructuración lógica de los conocimientos de la Auditoría I para la carrera y la elaboración de la Guía de estudio.

Modelación de la investigación - Para la interpretación del modelo y Organización Didáctica del Sistema de Conocimientos que posibilitó la elaboración de la Guía de estudio.

Se complementó con métodos empíricos para el diagnóstico del estado actual del objeto de investigación: encuestas, estudio de la documentación, de planes y programas de estudio, entrevistas a profesores de la carrera, especialistas de la producción y alumnos de los cursos superiores.

Actualidad del problema:

El plan D está dirigido a lograr que el proceso Docente – Educativo responda más al modo, a la esfera de actuación de cada profesional y a la independencia cognoscitiva de los alumnos, esto nos permite utilizar nuevas concepciones pedagógicas con vista a lograr un verdadero y eficiente aprendizaje en los estudiantes.

Este trabajo se encuentra dentro del perfeccionamiento del proceso Docente – Educativo ya que contempla la incidencia de los conocimientos de dicha asignatura en el campo de acción de este profesional y en que medida contribuye a la formación de habilidades necesarias para un eficiente desenvolvimiento.

La novedad científica radica en perfeccionar la concepción del aprendizaje de la Asignatura Auditoría I sobre la base de la estructura interna del sistema de conocimientos, la relación interdisciplinaria y la independencia cognoscitiva que contribuya al desarrollo de su aprendizaje.

El aporte teórico consiste en la propuesta de una Guía Metodológica basada en las insuficiencias que presentan los estudiantes en el aprendizaje de la asignatura y al nuevo modelo pedagógico de la universidad.

El aporte práctico consiste en el diseño y elaboración de la Guía Metodológica que permitirá a los alumnos y profesores de la asignatura cumplir exitosamente con los Objetivos Generales de aprendizaje.

CAPITULO I: PARTICULADIDADES DE LA AUDITORIA I EN LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

1.1 - Reseña histórica de la Contabilidad como ciencia en el mundo y en Cuba.

Debido a las principales premisas surgidas debido al desarrollo de la actividad contable surgen en los años 6000 a.n.e elementos que dieron paso a la actividad contable entre los que se destacan la escritura, los números, el concepto de propiedad, un gran volumen de operaciones, las monedas y quizás, el crédito en los mercados. Algunos investigadores han creído encontrar registros de ingresos y egresos, a partida simple; otros más audaces identifican los registros a partida doble ya en ese entonces, otros testimonios corroboran la contabilidad, tanto en Egipto como en Mesopotamia.

Se conoce que «El primer gran Imperio Económico fue el de Alejandro Magno (356-323 a.n.e.),... De ellos se dice: "Llevaban una contabilidad a sus clientes, la cual debían mostrar cuando se les demandara; su habilidad, y sus conocimientos técnicos hicieron que con frecuencia se les empleara para examinar las cuentas de la ciudad "(History of Modern Bank of Issue, Conant).»

Durante el período comprendido entre el 453-1453 d.c., continúan los avances en la contabilidad, entre ellos los auxiliares. Sin embargo para [Gertz, 1996:71], son los libros de Francisco Datini (1366-1400) los que muestran la imagen de una contabilidad a partida doble que involucra, por primera vez, cuentas patrimoniales propiamente dichas; en efecto, al haberse inventado la cuenta de Pérdidas y Ganancias, se había solucionado el problema que tenían los comerciantes de esta época de no poder llevar en una sola cuenta su mercancía debido al hecho de que dichos efectos tenían, lógicamente, dos precios, el de costo de adquisición y el de venta, resultando de ello que la utilidad obtenida hacía aparecer la cuenta de caja con una diferencia en los asientos de ingresos y egresos, como consecuencia de lo antes dicho, mas con la nueva cuenta que recogía las diferencias, se podían registrar cuentas patrimoniales que seguían la historia de las mercancías y de las utilidades o

pérdidas obtenidas como resultado del tráfico de las mismas. Presenta asimismo esta contabilidad la innovación de que abría y cerraba las operaciones bianualmente con un estado financiero donde claramente se estipulaba el patrimonio de la unidad económica, informando en el mismo el resultado de las operaciones como la participación individual de los socios, lo que determinaba del saldo de las cuentas personales que se llevaba a cada socio de la propia empresa.

Con el advenimiento del siglo XV y con él dos grandes acontecimientos: La generalización de los números arábigos y la imprenta que harían entrar a la contabilidad, al igual que a las otras ciencias, en una etapa de divulgación. Data de esa época el libro "Della mercatura et del mercanti perfetto", cuyo autor fue Benedetto Cotignoli Rangeo, quien lo terminó de escribir el 25 de Agosto de 1458, y fue publicado en 1573. El libro aunque toca la contabilidad de manera breve, explica de una manera muy clara la identidad de la partida doble, el uso de tres libros: el Cuaderno (Mayor), Giornale (Diario) y Memoriale (Borrador), afirma que los registros se harán en el Diario y de allí se pasarán al Mayor, el cual tendrá un índice de cuentas para facilitar su búsqueda, y que deberá verificarse la situación de la empresa cada año y elaborar un "Bilancione" [Balance]; las pérdidas y ganancias que arroje serán llevadas a Capital, habla también de la necesidad de llevar un libro copiator de cartas [Libro de Actas]. Sin embargo, es fray Lucas de Paciolo, quién en su libro "Summa", publicado en 1494, se refiere al método contable, que se conoció desde entonces como "A Ila Veneziana", que amplía la información de las prácticas comerciales: sociedades, ventas, intereses, letras de cambio, etc. En el siglo presente y a raíz de la crisis de los años 30, en Estados Unidos, el Instituto Americano de Contadores Públicos, organizó agrupaciones académicas y prácticas para evaluar la situación, de allí surgieron los primeros principios de contabilidad, vigentes aún muchos de ellos, otros con modificaciones. También, la crisis, dio origen al cambio de la "Certificación" por los "Dictámenes" de los Estados Financieros.

Análisis histórico lógico de la Contabilidad y la Auditoría en Cuba.

Reseña histórica de la contabilidad en Cuba

Existen en la actualidad pocos materiales históricos relacionados con el verdadero origen de la Contabilidad y las Finanzas, sin embargo en las bibliografías consultadas aparecen algunos criterios que reflejan la existencia de dicha actividad en diferentes épocas y regiones del continente.

A continuación referimos algunos aspectos relacionados con el desarrollo de la contabilidad en Cuba de acuerdo con los estudios realizados por investigadores del Instituto Superior minero Metalúrgico y la Universidad de Holguín que reflejan el desarrollo histórico de la contabilidad en nuestro país.

Según la M. Sc Diana Montesinos en su Tesis en opción del grado de Master refiere que antes del arribo de Colón a Cuba ya había nacido en Inglaterra la Contaduría Pública, y que finales del siglo XIII se intervenían las operaciones de algunos funcionarios públicos que manejaban los fondos del estado o de la ciudad con la finalidad de comprobar la honradez de aquellos que tenían a su cargo las funciones fiscales o manejaban fondos ajenos.

Al debilitarse el régimen feudal la vida económica se desplaza hacia la industria y el comercio, desarrollándose rápidamente la banca y el seguro, iniciaba así la era de grandes negocios y su desarrollo en los siglos XVII y XVIII dio origen a la profesión denominada Contaduría Pública.

Dado el auge industrial de Europa y Estados Unidos, en el siglo XIX se desarrolla la necesidad de la contaduría; no obstante, la profesión se desenvuelve lentamente, y es en el siglo XX cuando alcanza su pleno desarrollo.

Puede decirse que las técnicas relacionadas con la contabilidad en Cuba eran desconocidas a principios del siglo XIX principalmente por la condición de colonia de España, donde los sistemas educacionales en la isla se guiaban por la forma vigente de la metrópolis, la que estaba rezagada en relación con el resto de Europa por mantener su organización semifeudal. La contaduría pública en nuestro país tiene su raíz en 1827.

De acuerdo a los materiales encontrados se aprecian diferentes momentos trascendentales en el desarrollo de la contabilidad en Cuba:

El primer momento está relacionado con el paso de uniformar la contabilidad basada en el déficit del sistema unificado de Dirección de la Economía Socialista (DES), que obedecía al incipiente sistema social escogido por la Revolución.

Otro momento importante en la actividad contable en fue el de la sustitución de los registros contables por el control físico de los medios materiales.

Debido algunas irregularidades se introduce normas de obligatorio cumplimiento para las entidades cubanas y se introduce el Sistema Contable (SC) denominado Registro Económico que se caracteriza por la ausencia de relaciones monetario mercantiles entre las entidades y un esquematismo en el requerimiento de la información.

Como resultado del intercambio comercial interno y externo, y el desarrollo paulatino de la economía cubana producto de la integración del extinto campo socialista se introduce el Sistema Nacional de Contabilidad (SNC) y su posterior ajuste de a cuerdo a las insuficiencias que se originaron en su ejecución.

Y por último, debido a los avances en las normas contables propias de nuestro país y aparición de una economía de mercado producto de la caída del campo socialista de Europa del Este, surge la necesidad de reorientar e implantar distintas formas de asociaciones con capital extranjero, diferenciando las empresas privadas y mixtas de las estatales. Por lo que fue necesario adecuar nuestro sistema económico.

1.2 Desarrollo histórico de la enseñanza de la Contabilidad en Cuba

En nuestro país los estudios económicos eran desconocidos a principios de siglo XIX dado el status de colonia de España. En 1927 se crea la Escuela Superior de Comercio en la Universidad de la Habana y una Escuela Elemental en las ciudades de la Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba. La Escuela Superior se inicia como una escuela de la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales, que expedía el título de Contador Público Autorizado y Contador Industrial. La carrera de Contador Público tenía una duración de tres años y en

ella se cursaban las asignaturas Contabilidad Superior, Contabilidad de Costo, Intervención y Fiscalización, Hacienda Pública, Álgebra y Cálculo Mercantil Superior, Derecho Civil, Penal, Fiscal, Administrativo y Mercantil. Para la carrera de Contador Industrial se cursaban además, las asignaturas de Física y de Química aplicadas al comercio y a la industria, Geometría, Peritaje y Reconocimiento de productos industriales; Mecánica Aplicada y Contabilidad Industrial.

A finales de la década del 40 se extienden los estudios superiores de Contabilidad a la Universidad Central de las Villas y a la Universidad de Oriente.

Durante esta etapa los planes de estudio eran generalmente un listado de asignaturas con frecuencia semanal, no existiendo la adecuada integración de las distintas disciplinas en función de un trabajo interdisciplinario que garantizara la actualización científico-técnica.

En 1962, teniendo en cuenta la transformación que en el orden político y social se deriva del proceso revolucionario cubano y la reforma universitaria ya ocurrida, se perfeccionan los planes de estudio en la Universidad de La Habana.

El año 1967, marca un momento de cambio absoluto en la concepción de la formación académica del profesional de las ciencias contables y financieras en Cuba derivado de las condiciones que prevalecen en el entorno empresarial cubano. El desconocimiento de las relaciones monetario mercantiles entre las empresas estatales en nuestra economía trae como consecuencia el establecimiento de un sistema de registro e indicadores físicos. La situación así planteada trae como consecuencia la necesidad de transformar los planes de estudios universitarios, se varía el perfil profesional, surge la Licenciatura en Control Económico y desaparece la Carrera de Contador Público.

En la nueva carrera creada, el profesional poseía un perfil encaminado al diseño y explotación de sistemas automatizados de gestión económica. Por otra parte, se redujo el tiempo y contenido de los programas vinculados a las asignaturas de Contabilidad General, Costos, Auditoría, Finanzas y se

incorporan asignaturas como Matemáticas, Estadísticas y Sistemas Automatizados.

En 1972 se crean dos carreras intermedias dentro de la Licenciatura en Control Económico, las cuales poseían un tiempo de duración de tres años: Analista de Sistema y Contador de Gestión. En esta fecha se vuelven a incrementar en contenido y tiempo las asignaturas del perfil profesional del contador. Debido a las condiciones tan adversas que existían en determinados sectores de nuestra economía ante la profesión de contador, fue necesario cambiar los nombres de las asignaturas que cubrían los conocimientos de contabilidad.

En 1975 a raíz de la celebración del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) es aprobado el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE); en este y en sus resoluciones se reconoce la importancia de la contabilidad a fines de establecer sistemas de control de los recursos materiales y financieros para todas las Empresas Estatales Cubanas (EEC) y se da una especial relevancia al costo como categoría económica e indicador que permite medir la eficiencia.

Antecedentes históricos de la auditoria en Cuba

En las primeras décadas del Siglo XX existieron varios proyectos para la creación de un banco central en el país; sin embargo, no fue hasta 1940 en que esas iniciativas tomaron forma jurídica en la Constitución de la República aprobada en ese año.

La función fiscalizadora en los primeros años de constituida la República estuvo a cargo del Ministro de Hacienda creado por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de 1909.

Después del triunfo revolucionario, en 1959, un hecho importante ocurrió con la aprobación de la Ley No. 930, en febrero de 1961, centralizando en el Banco Nacional de Cuba (BNC), paralelamente a las funciones de banca central y toda la actividad de banca comercial existente entonces en el país. Un año antes, en 1960, se habían nacionalizado las entidades bancarias nacionales y extranjeras.

Las funciones de fiscalización pasaron de nuevo al ministro de hacienda promulgándose en 1961 la Ley 943 de comprobación de los gastos del estado que crean en dicho ministerio, la dirección de comprobación encargado de cumplir estas funciones.

A partir de 1965 como resultado de la eliminación de las relaciones mercantiles, la función de la auditoria estatal decayó notablemente en el periodo de diez años, manteniéndose solo unidades de auditoria en los organismos ramales.

En los años posteriores mediante la ley 1323 de la Organización de la Administración Central del Estado (OACE), se funda el Comité Estatal de Finanzas (CEF), que incluye la dirección de comprobación asignándole la función rectora en materia de la auditoria estatal.

Después de la caída del socialismo europeo en la década del 90 mediante el acuerdo No. 2914 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro, se aprueba la creación de la Oficina Nacional de Auditoria (ONA), adscrito al MFP. En esos años la situación económica del país se agravó debido, fundamentalmente, a los efectos de la crisis económica internacional, la desaparición del socialismo como sistema en los países de Europa del Este y la desintegración de la Unión de republica Socialista Soviética (URSS), sumado a ello la depresión de los precios del azúcar en el mercado internacional y el recrudecimiento del bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos de América (EUA).

A partir del año 1992, el gobierno cubano tomó la decisión de aplicar una estrategia económica que permitiera detener el brusco descenso experimentado en la economía hasta esa fecha y comenzar a revertirlo paulatinamente, mantener el equilibrio macroeconómico, perfeccionar el sistema productivo y de gestión existente y conformar un esquema propio de desarrollo, acorde con las necesidades y características del país.

Se llevaron a cabo, de forma gradual, numerosas e importantes transformaciones de carácter económico, organizativo y normativo. Entre las decisiones adoptadas se destacan la descentralización del comercio exterior; la

creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) mediante la entrega de la tierra en usufructo a los trabajadores de las granjas estatales; la apertura de mercados agropecuarios, industriales y artesanales; la despenalización de la tenencia y libre circulación de monedas extranjeras y una mayor apertura a la inversión extranjera, entre otras, que implicaron una ampliación del número de sujetos económicos que exigían, en el ámbito bancario, la prestación de servicios más ágiles y universales, tanto nacional como internacionalmente, y la necesidad de contar con nuevos instrumentos de política monetaria que permitieran alcanzar estabilidad económica y en la interacción de los entes económicos.

Tras seis años de organizar y dirigir la auditoría en todos el país estableciéndose los principios, normas y demás procedimientos sobre esta materia, se extingue la oficina nacional de Auditoría dando paso al ministerio de auditoría y control, el cual se establece por el decreto ley 219 del consejo de estado el 25 de abril del 2001.

La nueva organización es la encargada de dirigir ejecutar y controlar la aplicación de la política del estado y del gobierno en materia de auditoría gubernamental, así como para regular, organizar, dirigir y controlar metodológicamente el sistema nacional de Auditoría.

Como resultado de las transformaciones realizadas, se hizo necesario adoptar decisiones legislativas y organizativas en el sistema bancario y financiero nacional, para propiciar su adecuación a la situación económica del momento, y consecuentemente estas transformaciones incidieron en los Planes de Estudios de las escuelas técnico profesional y superior de nuestro País, buscando que respondan más a las exigencias socio - profesionales.

1.3 Fundamento del Modelo de Diseño Curricular y Didáctica General.

Enfrentar la construcción del sistema de conocimientos en el proceso de educativo-instructivo de las carreras, disciplinas o asignaturas, es un acto que implica en primera instancia, conocer cómo está constituido el sistema de conocimientos (conceptos, leyes, teorías, etc.) en la propia ciencia que lo sostiene. La ciencia que se pretenda modelar para ser considerada como

objeto o soporte del proceso educativo-instructivo está compuesta en general por un sistema de conocimientos, métodos y estructuras lógicas jerarquizadas en correspondencia con la complejidad del objeto que una vez modelado se utilizará en el proceso educativo-instructivo en consonancia con los problemas y métodos profesionales con los que se relacionan, y a los que se le debe dar respuesta.

Unas de las cuestiones de trascendental importancia para el desempeño exitoso del proceso educativo-instructivo es la eficaz determinación del sistema de conocimientos y de esto se ocupa el diseño curricular y la didáctica. El currículo es el plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa, y tiene 4 elementos fundamentales; objetivos curriculares, plan de estudio, cartas descriptivas, y sistema de evaluación. (Arnaz, 1990)

El análisis de los orígenes y el desarrollo de la problemática curricular demuestra la existencia de una diversidad de tendencias a través del tiempo las que pueden reunirse en:

- El currículo como estudio del contenido de enseñanza - Esta posición está relacionada con la necesidad de un plan temático, aquí para ser desarrollado fija ciertas metodologías y actividades para lograr los objetivos. Esta concepción se desarrolla desde la Edad Media hasta la mitad del siglo XIX y continúa usándose en la actualidad.
- El currículo centrado en las experiencias - Se sustenta en las experiencias que vive el estudiante y que son propiciadas por el profesor en la enseñanza escolar, a partir de la planificación premeditada de los objetivos de la actividad. Esta concepción surge a fines del siglo XIX tomando su mayor auge en los años 30 y 40.
- El curriculum como sistema tecnológico de producción - Esta concepción propone que los resultados del aprendizaje se traduzcan en comportamientos específicos definidos operacionalmente a partir de objetivos. Surge en EUA. en la década del 60.

- El currículum como reconstrucción del conocimiento y propuesta de acciones - Este centra el problema curricular en el análisis de la práctica y la solución de problemas a partir de la unidad entre la teoría y la práctica.

Estas concepciones han evolucionado con la práctica histórica-concreta del maestro y a partir del desarrollo de las investigaciones de la didáctica y de otras ciencias relacionadas con ella; como la filosofía, sociología, y psicología, entre otras.

En el currículum se concreta una concepción didáctica que integran determinados enfoques, conceptos y experiencias educativas.

Como se ve, la relación entre los conceptos asumidos como bases y fundamentos tiene un carácter interactivo que se manifiesta en cierto nivel de interdependencia y condicionamiento mutuo. La asunción de este carácter reviste significación no sólo para quienes deben elaborar el currículo, sino para quienes deben actuar como expertos, en el análisis de la propuesta, y por tanto deben revisar, opinar, sugerir; para quienes deben desarrollarlo y evaluarlo en sus aspectos más concretos e inmediatos.

La didáctica es una disciplina muy peculiar que históricamente se estructura para atender los problemas de la enseñanza en el aula; incluso una peculiaridad de la misma es que su conformación disciplinar es previa a la constitución de la pedagogía.

La didáctica nace en el siglo XVII y forma parte del proyecto social (La Reforma) que en la ilustración y la enciclopedia conforman el sentido de una educación general, para todos - ricos y pobres, hombres y mujeres -, cuya meta es lograr que todos lleguen al conocimiento.

Las **leyes pedagógicas**, que constituyen la esencia, lo fundamental del proceso docente-educativo, tienen una naturaleza didáctica; en que se vinculan lo social, como elemento fundamental y con lo individual, para formar a los hombres de la sociedad.

Las universidades cubanas, como instituciones sociales han estado sometidas a un proceso permanente de perfeccionamiento de su vínculo con la sociedad

que les dio origen. Dichas relaciones con la sociedad se fundamentan en la existencia de una ley de la didáctica que condiciona el proceso de formación de los profesionales universitarios determinando así las regularidades y tendencias de este proceso a través de formas concretas de naturaleza laboral (productiva y de servicios) y de las relaciones económico-sociales que esta formación genera.

La relación sociedad-universidad constituye **la primera Ley de la pedagogía** reconocida por el investigador cubano Dr. Carlos Álvarez de Zayas. Dicha Ley se concreta en las categorías Problema-Objeto-Objetivo donde existe una estrecha relación dialéctica entre todos sus elementos.

La segunda Ley que rige el **diseño curricular** en la Educación Superior Cubana, y que ha sido planteada por el Dr. Carlos Álvarez de Zayas en su teoría curricular, lo constituye aquella que se formula mediante la relación dialéctica entre objetivo-contenido-método. Esta ley establece los nexos internos del proceso de formación profesional.

En esta segunda ley se concreta como el individuo va a actuar (método) para cumplir el encargo social (objetivo), aquí se concreta la relación sociedad-individuo, ya que el objetivo expresa la concreción del encargo social, la satisfacción de la necesidad social; y en el método la comunicación y actuación de la persona.

La relación objetivo-contenido es el modo en que se concreta la relación del todo con las partes. El objetivo expresa el objeto idealizado y modificado, el contenido sus componentes, sus relaciones o las leyes de su comportamiento. En la relación objetivo-contenido se expresa el carácter sistémico del proceso en tanto que el sistema como totalidad, como expresión de la cualidad novedosa de ese sistema lo expresa el objetivo, mientras que el contenido detalla, analiza, deriva esa totalidad.

Sistema de Principios didácticos que rigen el Proceso Docente Educativo

- **Principio del carácter científico y educativo** - Este principio se considera básico en la formación del profesional, ya que expresa con exactitud la determinación de la enseñanza, su calidad, intención, orientación, así como la tendencia pedagógica predominante.
- **Principio de la sistematicidad** - Este principio está estrechamente relacionado con la derivación de objetivos desde la carrera, disciplinas, asignaturas, temas y en cada una de las clases que se imparten.
- **Principio de la vinculación de la teoría con la práctica** - En las diferentes formas organizativas del proceso se pone de manifiesto esta relación, porque si bien es importante pertrechar a los estudiantes de los conocimientos de una parte de la cultura de la humanidad, que se relaciona directamente con la profesión, es indispensable la adquisición de las habilidades prácticas que trae aparejado el dominio de los conceptos y leyes, procedimientos relacionados con la ciencia de la profesión.
- **Principio de la combinación estudio- trabajo** - Si se parte de que las Universidades dan respuesta a la necesidad de los profesionales que necesita la sociedad, entonces los mismos deben egresar con las habilidades necesarias para dar solución a los problemas profesionales, y para lograr la formación de estas habilidades, desde los primeros años académicos se vincula al estudiante con el ambiente laboral.
- **Principio del carácter consciente y de la actividad independiente de los estudiantes** - El maestro como conductor del proceso docente educativo, debe ejercer una influencia educativa en la formación de la personalidad de los estudiantes, ser ejemplo vivo para los mismos es la mejor forma de educar.
- **Principio de la vinculación de lo individual y lo colectivo** - El maestro ha de tener en cuenta las cualidades psíquicas y físicas de sus alumnos, es decir, sus características individuales, aprovechando en todo momento las potencias que resultan de la actividad conjunta de los alumnos dentro del colectivo.

- **Principio de la asequibilidad** - Este principio parte de la exposición del conocimiento de lo sencillo a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido y de lo concreto a lo abstracto.
- **Principio de la observación directa** - Este principio abarca todo el proceso de enseñanza, desde la orientación del objetivo hasta el control del rendimiento y estimula la imaginación creadora y el trabajo planificado del educando con aquellas ideas fundamentales que constituyen el “núcleo” ideológico de la personalidad.
- **Principio de la constante consolidación de los resultados** - Orienta al maestro sobre la terminación relativa de los procesos de enseñanza dirigidas por él, quien debe fijar constantemente al asimilarla, ejercitarla y repasarla; aplicar convenientemente lo aprendido, controlar y evaluar continuamente los conocimientos y capacidades de los alumnos, para desarrollar conocimientos seguros y capacidades sólidas.

La docencia se inscribe dentro del campo educativo como actividad que promueve conocimientos, que sitúa al docente como factor especial, tanto con referencia a los conocimientos mismos, como con respecto a las condiciones específicas en que éstos son producidos.

Se subraya con frecuencia que la relación pedagógica se establece alrededor de y con referencia al saber; el que se adquiere tal como se presenta, como parte de un currículum y no como el saber a confrontar, descifrar; en tanto el conocimiento aparece siempre en su carácter de relativo e inacabado, como algo susceptible de ser comprendido, mejorado y completado. La didáctica es, parte importante de ese proceso de construcción y acumulación de ese saber.

En este sentido se puede afirmar que la transmisión convencional de conocimientos, basada en una lógica formal explicativa, impide que en la enseñanza se postule y desarrolle una epistemología que permita la aprehensión de la realidad, la cual implica, en su caso, una reestructuración-construcción del objeto de conocimiento a través de una lógica de descubrimiento, que articule campos disciplinarios y analice los fenómenos que se expresan en diferentes niveles y dimensiones de dicha realidad.

De ahí la importancia de establecer un puente intercomunicante entre teoría del conocimiento y enseñanza. La teoría del conocimiento tiene una función muy importante en la enseñanza, en la medida en que ponga sobre la mesa de discusión los problemas inherentes a la construcción del conocimiento que se transmite.

Estos planteamientos confirman la importancia que tiene la vinculación entre la docencia y la investigación en el campo de la educación y de manera especial, en las estrategias didácticas. Incluso puede afirmarse que el futuro investigador, profesor o profesional en general, se está desarrollando en embrión en la misma práctica docente que ha vivido como estudiante. De ahí que si esa enseñanza es pasiva o libresca, o bien si es erudita o poco crítica, y en consecuencia poco creativa, escasamente incitará a aprender o indagar con libros o a derivar hipótesis propias, es decir, sin pensar, investigar y transformar la realidad.

De ese modo, el maestro que transmite un saber está enfrentado al interrogante de cómo se produce el conocimiento, cuáles son sus condiciones específicas de producción y contra qué se erigen las nuevas verdades del mundo; cuál es la realidad en la que el hombre está inmerso.

La teoría del conocimiento pretende iluminar el camino, no simplificando sino reconstruyendo un saber, las condiciones históricas que lo posibilitaron y sobre todo, los momentos de ruptura, donde las verdades se agotan frente a lo naciente; para dar paso a recrear y problematizar sobre el objeto de estudio en cuestión.

En este contexto, es pertinente señalar que toda actividad docente requiere tanto de un dominio de la disciplina como de una actitud frente al mundo y de un uso pertinente y crítico del saber.

Es la didáctica, ¿sólo una disciplina normativa?

Sin duda la didáctica puede tener un aspecto normativo, del que adolece la producción de todos los autores que la han cultivado. Para la mayoría de autores, la didáctica tiene la pretensión de establecer las normas para un

funcionamiento adecuado de las propuestas metodológicas en el aula. En los hechos, esta visión del trabajo didáctico elimina cualquier posibilidad de creatividad docente, mientras que desde otra visión, Freinet por ejemplo, se trata de generar principios de los cuales cada docente necesitará construir una propuesta de trabajo acorde con las situaciones de un grupo escolar.

¿Cuáles han sido los factores que han promovido los cambios de la didáctica en el proceso enseñanza-aprendizaje?

Los métodos y las técnicas que conducen al desarrollo de las capacidades del pensamiento y nos permite *aprender a aprender*.

La técnica de enseñanza es importante, articulada con su plano conceptual; una visión antinormativa de la didáctica requiere de la formación y creatividad docentes; contrariamente, las propuestas instrumentales han mostrado que son insuficientes para mejorar el funcionamiento del sistema educativo. De hecho se lamenta actualmente que la nueva generación de docentes se limite a aplicar los formulismos que vienen establecidos en los libros de texto o en los programas escolares, lo que ha causado que los docentes pierdan el significado del papel del método en la didáctica.

La didáctica tradicional y la didáctica dirigida hacia un aprendizaje auténtico y significativo.

Una revisión histórica de los tres siglos de producción didáctica nos ofrece la oportunidad excepcional de realizar, como una epistemología a posteriori, la reconstrucción de los principales modelos de investigación que se han empleado en este campo de conocimiento. Estos modelos se pueden organizar en dos grandes capítulos: estudios para construir una teoría didáctica y derivar técnicas de trabajo en el aula, y estudios sobre el aula, para construir una teoría de procesos de enseñanza o de aprendizaje, o bien aportar elementos para una comprensión sobre el funcionamiento de los procesos del aula.

Se afirma que la didáctica actual promueve un aprendizaje auténtico y significativo porque arranca o parte de los conocimientos previos de los alumnos.

Sólo una veta de las que clasificamos en esta sección ha acompañado en todo el siglo el desarrollo de la didáctica: es la psicología, cuyos desarrollos científicos contribuyeron notoriamente a la solidez conceptual del planteamiento didáctico. Dicha contribución apuntaló una explicación científica donde la didáctica tenía una extraordinaria intuición, como por ejemplo: sólo enseñar una cosa a la vez, sólo pasar a otro tema cuando el anterior ha sido comprendido, o sólo enseñar lo que puede ser comprendido en determinada edad. Sin embargo, también reconocemos que el impacto de esta disciplina tuvo un cierto efecto negativo en cuanto contribuyó a la psicologización de la didáctica, llegando a desplazar el sistema de interrogantes didácticos por teorías del aprendizaje, de la motivación y de la instrucción. Sin embargo, los desarrollos de fin de siglo abren, en el espectro psicológico, la mirada del sujeto visto como caso, o como elemento singular que reclama ser explicado.

De acuerdo con cada perspectiva se han formulado diversos principios que operan en el ámbito de la enseñanza, los cuales guardan un valor singular de orientación para el trabajo docente, tales son, la noción de que el docente cubre un papel de andamiaje (Brunner) en la tarea de enseñanza; el concepto de organizador avanzado (Ausubel) como un elemento básico en el ordenamiento interno de las estructuras conceptuales; el papel de la problematización y de la actividad interior (Aebli) como punto de partida en las tareas de aprender; las actividades de aprendizaje, de introducción y desarrollo, frente a las de generalización y aplicación (Taba) como adecuación de los principios de asimilación y acomodación de la teoría piagetiana.

Los modelos de investigación participativa e investigación-acción surgen en este siglo; su emergencia se encuentra vinculada con experiencias gestadas con relación a la psicología de los grupos, en particular con el objeto de estudiar aquellos temas que tienen gran importancia para los sectores sociales marginales de América Latina, así como de involucrar a la comunidad en la resolución de sus propios problemas. Su aplicación al ámbito de la educación fue posterior; en varios casos se asumió que los docentes podrían participar en la investigación con el fin de resolver también los problemas de enseñanza. Paulatinamente se fue estableciendo la fórmula docente-investigador de su

propia práctica, sin analizar los problemas teóricos y metodológicos que se establecen en esta nueva formulación.

En el caso de esta investigación se consideraron aquellos aspectos teóricos del currículum que sustentan la pedagogía cubana y se fundamenta en la teoría sociocultural Vigotskiana y algunos elementos del aprendizaje significativo.

Basado en el diseño curricular de la asignatura se recogieron las expectativas sociales hacia la escuela y sus recomendaciones metodológicas. De esta manera y a través de las bases sociológicas, psicológicas, filosóficas y pedagógicas, se propone la elaboración de una guía metodológica que contemple la exigencia de los objetivos generales de aprendizaje y conseguir la metodología más adecuada para su cumplimiento y en consecuencia elevar la calidad del aprendizaje.

Dada la importancia de la tecnología y de la integración en la sociedad de la información de todos los ciudadanos se contempla en la planeación curricular de la asignatura con la finalidad educativa que tiene que servir para “una educación para la diversidad es decir que todas las personas independientemente de sus posibilidades, en cualesquiera que sean sus condiciones personales y sociales, de origen social, puedan participar activamente en el proceso de culturización que se lleva a cabo en nuestro país”.

Para el diseño y elaboración de la guía de estudio, que es el objetivo fundamental de este trabajo se consideró además la exigencia del Modelo Pedagógico, y las particularidades de la enseñanza semipresencial como elementos que complementan el diseño y elaboración de dichas guías.

En un panorama descriptivo es necesario recorrer el camino que va desde los proyectos tradicionales, con sus ventajas e inconvenientes, hasta los desarrollos actuales usando Nuevas Tecnologías (NT). Estas tendencias se encuentran tanto en los sistemas universitarios como en la enseñanza formal y no formal.

También es dable reconocer que a partir de la generalización del uso de las NT en la enseñanza, distintas instituciones educativas presenciales comenzaron a penetrar en el desarrollo de sistemas no presenciales basados en las redes de comunicación o en otras tecnologías, tales como las videoconferencias satelitales.

Recientemente, con el perfeccionamiento de diversas concepciones de Tecnología Educativa, comenzó a prestarse atención a los materiales en los que se apoyaban las enseñanzas a distancia. En principio se trató de acompañar a los textos normales -libros, artículos- con guías de estudio, que buscaban conducir las modalidades de lectura de los estudiantes. Luego se incorporaron elementos de diseño gráfico, intentando hacer más atractivos dichos apoyos. Finalmente, se propició construir textos de autores especializados en contenidos disciplinares, con características de autoaprendizaje. A ello se están agregando formatos digitales, a veces en la misma red *Internet* o en soporte *CDRom*.

Las actuales tendencias en las organizaciones universitarias se dirigen a propiciar el desarrollo de sistemas no presenciales, presionados tanto por las condiciones de masividad que se van incrementando año tras año, como por las posibilidades que se están creando a partir de mejores condiciones tecnológicas y el aumento de la credibilidad en los sistemas abiertos, que nuevamente se está instalando socialmente.

Los sistemas educativos de la enseñanza básica han incorporado formaciones a distancia o semipresenciales para atender a los procesos de capacitación de docentes. La demanda proviene de la necesidad de alcanzar ciertos niveles de capacitación para un gran número de maestros (masividad) y en una geografía muy extendida, sosteniendo principios de equidad. No obstante, la calidad de esas enseñanzas y sus efectos sobre la educación institucionalizada no han sido constatados mediante evaluaciones sistemáticas, y la utilización de Nuevas Tecnologías y Redes muestra en general un uso endeble y por demás convencional.

La enseñanza semipresencial tiene como soporte el modelo pedagógico constructivista en el sentido amplio, sin embargo representa un importante apoyo para el desarrollo de la independencia cognoscitiva de los estudiantes.

Propuesta de un modelo integrado de actividad no presencial (enseñanza y gestión)

Como premisa esencial y antes de entrar en los detalles que la fundamentan, se plantea en esta propuesta un Sistema de formación -y en general de actividades educativas- de modalidad no presencial.

El sistema de enseñanza semipresencial -es un diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje, en un modelo que ponga el acento en la interactividad entre profesores y estudiantes y de estudiantes entre sí, para la construcción de conocimientos significativos orientados hacia aplicaciones concretas y referenciados en conceptualizaciones con grados de creciente especificidad.

La interactividad entre profesores, estudiantes y contenidos se fundamenta en la concepción constructivista de la enseñanza, el aprendizaje y la intervención educativa. Además se concreta en el diseño de materiales, el desarrollo de propuestas de trabajo cooperativo, así como en los Mecanismos de Influencia Educativa (MIE) que deben accionar los docentes en su relación con los estudiantes.

Los conceptos del modelo se relacionan en un todo integrado y se corresponden con la teoría histórico-cultural de la enseñanza, el aprendizaje y la intervención psicopedagógica, de acuerdo con la propuesta de César Coll (1994, 1995, 1996, 1999) basada en los Fundamentos Teóricos de Psicológicos Vigotskii.

Partimos del triángulo interactivo, que modeliza la interacción entre el profesor y los estudiantes en torno a una tarea o contenido de aprendizaje. Las interacciones se van construyendo en el transcurso del proceso de enseñanza y de aprendizaje a partir de las aportaciones respectivas, e implican

una manipulación activa de los objetos de conocimiento por parte de los aprendices.

Las interacciones contribuyen a la organización de la tarea conjunta y están en relación con las exigencias y los condicionantes impuestos por la naturaleza del contenido y/o la estructura de las tareas en torno a las cuales gira precisamente dicha actividad conjunta.

Siguiendo a Coll, el concepto de MIE apunta a desplazar el acento desde los procesos de aprendizaje a los de enseñanza. Se explica así el aprendizaje de los estudiantes como consecuencia de la influencia educativa que se ejerce sobre ellos. El énfasis está puesto entonces en:

- los procesos de aprendizaje, que pueden ser interpretados como el resultado de un proceso de enseñanza;
- la resolución de problemas concretos; y
- los modos de potenciar dichos aprendizajes.

Los conceptos centrales del modelo deberían ser atendidos permanentemente por los diseñadores del sistema (y también por los tutores y diseñadores de materiales), y ser tomados como puntos de referencia para construir situaciones educativas significativas, tanto en lo cognitivo como en lo procedimental y actitudinal.

Una enumeración preliminar de los principales conceptos del modelo, relacionados con las actividades educativas, es:

- la explicitación de las *intenciones educativas* por parte de los docentes;
- el reconocimiento de los *conocimientos previos*, temáticos, de los estudiantes;
- la triple *significatividad* (para los estudiantes, los docentes y el curso o institución involucrada);

- la *construcción social* de conocimientos o la *construcción de significados compartidos*;
- los *conflictos cognitivos* surgidos o producidos en torno a los diferentes contenidos;
- las *acciones o actividades propuestas sobre los objetos de conocimiento* (producción, exploración, práctica, etc.).
- la función de *andamiaje* (por parte de los docentes) en relación con la *zona de desarrollo próximo*;
- la *delegación progresiva de responsabilidad y control* (de los docentes hacia los estudiantes); y especialmente los *MIE*.

El aprendizaje significativo y los mapas conceptuales como recurso didáctico para potenciar el aprendizaje a través de las guías de estudio.

La teoría que está por detrás del mapeamiento conceptual es la teoría cognitiva de aprendizaje de David Ausubel (Ausubel et al., 1978, 1980, 1981; Moreira y Masini, 1982; Moreira, 1983).

El concepto básico de la teoría de Ausubel es el de aprendizaje significativo. Un aprendizaje se dice significativo cuando una nueva información (concepto, idea, proposición) adquiere significados para el aprendiz a través de una especie de anclaje en aspectos relevantes de la estructura cognitiva preexistente del individuo, o sea en conceptos, ideas, proposiciones ya existentes en su estructura de conocimientos (o de significados) con determinado grado de claridad, estabilidad y diferenciación. Esos aspectos relevantes de la estructura cognitiva que sirven de anclaje para la nueva información reciben el nombre de subsunsores, o subsumidores. El aprendizaje significativo hay una interacción entre el nuevo conocimiento y el ya existente, en la cual ambos se modifican. En la medida en que el conocimiento sirve de base para la atribución de significados a la nueva información, él también se modifica, o sea, los subsunsores van adquiriendo nuevos significados, tornándose más diferenciados, más estables. Se forman nuevos subsunsores; los subsunsores

interactúan entre sí. La estructura cognitiva está constantemente reestructurándose durante el aprendizaje significativo. El proceso es dinámico; el conocimiento va siendo construido.

En el curso del aprendizaje significativo, los conceptos que interactúan con el nuevo conocimiento y que sirven de base para la atribución de nuevos significados, van también modificándose en función de esa interacción, o sea van adquiriendo nuevos significados y diferenciándose progresivamente. Los mapas conceptuales pueden ser utilizados como recursos en todas esas etapas, así como en la obtención de evidencias de aprendizaje significativo, o sea, en la evaluación del aprendizaje.

1.4. Valoración del diseño de la Disciplina Auditoría I en el Plan de Estudio C.

En este caso se analizan los diferentes planes de estudio que se presentaron en otros años, para luego caer en el plan de estudio C.

En el plan A la asignatura de Auditoría se impartía durante dos semestres tomando como base el Sistema Nacional de Contabilidad (SNC) y de acuerdo a las cuentas que componía el mismo, Auditoría de Medios Inmovilizados, Medios de rotación Normados y Efectivo, todo esto en el primer semestre y para el segundo la Auditoría de financiamientos propios y ajenos, cuentas por pagar, ingresos y gastos.

En el plan B la disciplina contaba de tres asignaturas: Auditoría I, II y III. En la primera se impartían conceptos teóricos fundamentales que servían de base a las siguientes, es decir se trataban aspectos relacionados con el papel de la auditoría en el socialismo, el control interno, la obtención de evidencia, papeles de trabajo, programa de auditoría e informe llegando hasta los procedimientos de auditoría para el efectivo. En la Auditoría II se enseñaban los procedimientos de auditoría de las cuentas del balance general por grupos, como medios de rotación, medios básicos, pasivo a corto y largo plazo y la auditoría de ingresos y gastos en el caso del estado de resultados. La Auditoría III se ocupaba de temas que tenían que ver con los procedimientos de auditoría de planes, como

planes de trabajo, salarios, plan de Abastecimiento Técnico Material (ATM), auditorias de sistemas organizativos y otros.

Como resultado en 1993 el plan B es modificado y la auditoria asume cambios que se derivan de la concepción del programa de la disciplina contabilidad y la de introducir la enseñanza de las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), además nuevos conceptos como la auditoria de gestión.

Este plan B modificado también presentaba limitaciones y como resultado de sus insuficiencias y su consabido perfeccionamiento se aprueba el plan de estudio C en el año 1998 y vigente desde el curso 1999-2000 en todo el país. En el diseño del mismo se tuvieron en cuenta las limitaciones del plan B modificado y también los resultados positivos de su diseño y puesta en práctica, por lo que se perfeccionan los contenidos, las estructuras y el alcance de las disciplinas que lo integran.

En estos momentos el sistema de contabilidad en el país ha logrado estabilizarse e incorporar las técnicas contables, principios y normas empleadas por la contabilidad internacionalmente. Los estudiantes se incorporan al componente laboral desde primer año y ven el divorcio que existe entre la teoría y la práctica, contradicción que tienen que enfrentar en el trabajo de curso de práctica profesional del contador.

Por todo lo expuesto anteriormente se plantea que se hace necesario lograr que en cada asignatura que se imparta se transite el camino de lo general a lo particular, es decir, se aborden las técnicas contables que utiliza esta ciencia y que son aplicables internacionalmente con ejemplos ilustrativos, pero a continuación se enseñen las técnicas y procedimientos vigentes en la actualidad, desarrollando ejercicios prácticos que preparen a los estudiantes para que comprendan la realidad de las empresas cubanas lo que les brindará los conocimientos necesarios para enfrentar el componente laboral.

Crítica del programa de la asignatura

La asignatura auditoria I, siendo la base para el conocimiento del modo de actuación del auditor no profundiza en los aspectos de la vida profesional. Para

lograr esto se hace necesario el uso de métodos de casos extraídos de la vida real, preparados de una forma simulada, así como una vinculación más estrecha en las entidades cubanas para ejercer los conocimientos de la auditoria.

Los profesores de auditoria deben tener una alta preparación teórica y práctica de esta ciencia y la misma debe estar encaminada a mostrar al estudiante sus amplios conocimientos y a un acercamiento de las realidades existentes en el entorno de la sociedad en Cuba.

Observamos así mismo que no se cuenta con un programa de auditoria medioambiental ni informática, lo cual a nuestro parecer es importante incluir para dar respuesta a una de las directrices fundamentales del plan de estudio. Es importante destacar la necesidad de incluir en los programas de estudio vigente todas las transformaciones que se están gestando en las entidades cubanas relacionadas con el reordenamiento y control de las finanzas internas de nuestro país.

Al aplicar el método de observación científica se detectaron una serie de problemas que, al igual que los señalados anteriormente violan los principios y categorías de la didáctica. Entre estos podemos señalar:

- No se tuvieron en cuenta las cualidades psíquicas y físicas individuales de los estudiantes para contribuir a su enseñanza-aprendizaje; ni la atención a las diferencias individuales en las clases.
- Derivado de la falta de vinculación con la práctica, el sistema de clases no estimula la imaginación creadora, ni el trabajo planificado del que las recibe; esto se debe además a la no utilización de los métodos de enseñanza problémica, estudios de casos, entre otros.
- Los objetivos del programa están divididos en instructivos y educativos, perdiéndose lo formativo en el objetivo de la clase.

- No se utilizan los medios de enseñanza en todo su espectro, haciendo poco uso de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC), materiales en video y computadoras.
- Las horas clases se desarrollan todas en el aula a través de conferencias y clases prácticas, propiciando la falta de vinculación con la práctica.

CAPITULO II. CARACTERÍSTICAS Y FUNDAMENTOS DIDÁCTICOS DE LA GUÍA DE ESTUDIO.

Las Guías de estudio.

Suplen la función formativa y orientadora del profesor convencional al motivar, orientar el aprendizaje y aclarar dudas, indican al alumno lo que tiene que aprender, cómo puede aprenderlo y cuándo lo habrá aprendido. Contienen toda la información relevante para guiar el proceso de aprendizaje del alumno: presentación del curso (programa y equipo docente), metas y objetivos, temporalización y orientaciones de estudio, tareas, ejercicios y actividades, lecturas complementarias y otros recursos, criterios de evaluación.

Características

- Son la base de la orientación para el trabajo independiente (especialmente si se adoptan materiales no específicos)
- Contienen toda la información relevante para el proceso de aprendizaje:
- Presentación del curso (programa, orientaciones metodológicas, etc)
- Temporalización y orientaciones de estudio
- Tareas, ejercicios y actividades

¿Cómo se organiza la información en una guía de estudio?

La organización de la guía tiene como funciones motivar al alumno, informándole de los contenidos y utilidad de la guía y proporcionar instrucciones claras para un mejor uso y aprovechamiento de este instrumento y de sus cualidades y debe llevar los siguientes elementos:

- Presentación de la signatura
- Objetivos generales
- Objetivos específicos
- Materiales necesarios
- Evaluación
- Orientaciones para el estudio
- Introducción general
- Introducción
- Orientaciones sobre el tema
- Actividades

- Bloques temáticos
- Tareas complementarias
- Soluciones

Presentación de la asignatura

El propósito de este apartado es proporcionar a los alumnos una visión general sobre la asignatura, nombre de esta e información referente al contenido de la misma, de qué asignatura se trata y de su razón de ser. Las funciones fundamentales son:

- Situar la asignatura o materia dentro del plan de estudios de la carrera.
- Explicación breve de su contenido e interés para los alumnos.
- Determinar las metas que se persiguen con su estudio (conocimientos, destrezas, actitudes).
- Destacar lo más importante de los contenidos y presentación de los diferentes bloques temáticos.
- Señalar la necesidad de utilizar otros materiales didácticos.
- Indicar la conveniencia de realizar los ejercicios de autoevaluación incluidos en la unidad o tema.
- Adelantar aspectos relativos a la planificación del tiempo de estudio en función de los créditos de la asignatura o materia

Objetivos

En este apartado es necesario presentar los objetivos principales de la asignatura y de cada uno de los módulos, unidades, bloques o sectores en que ésta se estructura, con el fin de que el alumno tenga una información precisa respecto a los logros que de él se espera.

Los *objetivos generales* expresan los resultados alcanzables y previsibles en función de los recursos y las actividades del curso. Las metas reflejan las intenciones básicas del curso y se formulan en términos de estados o procesos, estos son afirmaciones que especifican lo que el alumno será capaz de hacer como resultado del aprendizaje, señalan los pasos que conducen a las metas perseguidas expresándolas de manera sistemática y se formulan en términos de productos o resultados.

Los *objetivos específicos* poseen características similares aunque con un mayor grado de concreción de los conocimientos, habilidades o destrezas y

actitudes que se obtendrán en cada bloque temático o tema. Señalan quién, qué, dónde, cómo, cuándo y durante cuánto tiempo van a participar en el proceso de aprendizaje.

Evaluación

Expresar juicios de decidir, elegir, seleccionar, criticar, defender, valor comparar, contrastar.

Materiales necesarios

¿Qué hace falta para el curso?, ¿Qué aporta cada uno de ellos al proceso de aprendizaje?; las funciones de este apartado son:

- Relacionar todos aquellos apoyos, ya sean soportes o vías de comunicación, que los estudiantes podrán utilizar a lo largo del curso para la preparación de la asignatura.
- Proporcionar una información completa y precisa de los distintos medios disponibles, de las diferencias existentes entre ellos y de sus respectivas funciones y utilidades (de cómo y cuándo puede hacerse uso de ellos).

Los materiales impresos

Los materiales impresos son la base de la enseñanza a distancia o semipresencial, fueron el primer medio utilizado, e incluso en la actual era de avances tecnológicos siguen siendo un componente central de cualquier sistema de enseñanza a distancia y deben suplir necesidades de información y necesidades de formación y orientación.

El papel de los materiales impresos es cubrir la función del profesor convencional

- Motivar
- Transmitir información
- Aclarar dudas
- Orientar el aprendizaje
- Evaluar los resultados

Las dificultades de retroalimentación directa tienen que suplirse con un **diseño** cuidadoso

Tipos de materiales impresos

- Guía de información general

- Guía de la carrera
- Libros de texto tradicionales
- Unidades didácticas (libros de texto específicos para la enseñanza a distancia)
- Guías didácticas (guías de estudio)
- Otros materiales de apoyo: casos prácticos,...

Libros de texto

En este sentido la guía de estudio ha de indicar a los alumnos cuáles son los materiales necesarios para el estudio de la asignatura y los ejercicios para la consolidación de los conocimientos, así como los materiales complementarios, como libros (básicos y complementarios), videos, cintas, CDRom, programas informáticos, equipamiento.

Evaluación

Las funciones de este apartado son:

- Proporcionar al alumno una información precisa sobre la estructura de la evaluación presencial o a distancia.
- Incluir y justificar los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos que se emplearan, los grados de exigencia.

La evaluación ha de quedar estrechamente relacionada con los objetivos que se han marcado y versará sobre los contenidos que se han practicado mediante las actividades. De hecho, los objetivos pueden y deben servir de referencia al diseñar los elementos que van a servir para comprobar que los estudiantes han adquirido las nuevas capacidades que se pretendían mediante la lección, módulo, curso o asignatura. La evaluación va a ejercer una enorme influencia en cómo y qué estudian los alumnos. La responsabilidad del evaluador es asegurarse de que son los objetivos claves, los que van a ser evaluados. Es importante dar a conocer al alumno cuáles serán los criterios de evaluación de la asignatura que empleará el profesor.

¿Qué necesita saber el alumno?

- Qué tipo de trabajo tiene que realizar y cuándo.

- En qué medida se tiene que apuntar a cada una de las actividades que se le propongan a lo largo del curso (o cada curso en un mismo programa), o pueda renunciar a realizar determinadas actividades que se le propongan, sin que ello repercuta negativamente en la nota final del alumno.
- En qué términos se le van a comunicar los resultados, aprobado/suspenso, escala de evaluación (suspenso, aprobado, bien, sobresaliente, etc.), un porcentaje y/o unos comentarios.
- Quién evalúa su trabajo.
- De qué forma el alumno puede o se espera que contribuya a la evaluación de su trabajo.
- Hasta qué punto el alumno puede emitir alguna crítica o sugerencia acerca de los exámenes y de qué forma.

¿Qué requisitos ha de cumplir un procedimiento de evaluación?

Podemos considerar que unos buenos procedimientos de evaluación han de cumplir los siguientes requisitos:

- Mostrar *coherencia* con los objetivos y las actividades del curso. Esta coherencia se traduce, en niveles de dificultad similares entre las actividades propuestas, los objetivos marcados y los procedimientos de evaluación que se diseñen. Se cumple con el principio de coherencia cuando evaluamos los objetivos y contenidos centrales, sin intentar coger a los alumnos "fuera de juego" con demandas marginales. los requisitos de evaluación en cuanto a procedimientos concretos, tipo de prueba a la que se enfrentará, tiempo disponible, materiales utilizables, ponderación del peso de los distintos elementos que entran en su evaluación o grado de dificultad esperable. Para todo ello resulta muy clarificador para el alumno disponer de modelos de evaluación reales que le sirvan de referencia.
- Ofrecer con la mayor *celeridad* los resultados de la evaluación. Este es un elemento clásico en la bibliografía psicopedagógica, los efectos de la retroalimentación respecto a la consecución de objetivos son inversamente proporcionales al tiempo transcurrido entre los procedimientos de evaluación y la recepción de la información al respecto. En otras palabras, el alumno se beneficia más en su aprendizaje cuanto antes recibe los comentarios sobre su producción.

- La información que se ofrezca ha de ser *significativa* para el estudiante, en el sentido de que los datos suministrados puedan ser utilizados para reconducir (o reafirmarse en) su aprendizaje. Una mera nota numérica como respuesta a algún tipo de producción (trabajo, examen) informa muy poco en cuanto a sus puntos fuertes y débiles; sería deseable, más bien, que se ofreciera algún tipo de comentario. Remitimos al apartado sobre actividades, donde se indican las virtualidades de cada tipo de actividad y las posibilidades que ofrecen en cuanto retroalimentación para el alumno.
- Estos comentarios han de resultar *motivadores* para el estudiante, de forma que no se conviertan ni en un extremo en meras notas descalificadoras, ni en el otro extremo en "palmaditas en el hombro" vacías de significado. El alumno valora positivamente los comentarios que le animan a avanzar en su aprendizaje.

Pruebas de evaluación

Autoevaluación Heteroevaluación: Presencial y semipresencial

Contexto evaluación

- Pruebas de evaluación institucional doméstico
- Autoevaluación heteroevaluación
- Pruebas
- Presenciales
- Pruebas de autocomprobación

Recomendaciones generales sobre la evaluación

La evaluación requiere una formulación previa y explícita de los objetivos de aprendizaje, no debe verse como un fin en sí mismo, sino sobre todo como un medio de mejora.

La comprobación deberá centrarse en la comprensión e integración de la información aprendida, es más eficaz si:

- Se hace de manera continuada, no episódica
- Se proponen tareas cortas relacionadas con los bloques de contenido

¿Qué ventajas tienen las pruebas de evaluación?

Ayudan al alumno

- A centran la atención de los objetivos

- A fijar un ritmo de estudio
- A organizar y fijar los contenidos aprendidos
- A obtener retroalimentación sobre su propio progreso, y a detectar errores o lagunas

Ayudan al profesor:

- A obtener retroalimentación sobre el grado de aprendizaje
- A detectar fallos de comprensión de diseño.

¿Cuál es la importancia de la retroalimentación?

Es una parte esencial de cualquier sistema de enseñanza a distancia, debe proporcionar comentarios personalizados y significativos sobre las tareas realizadas (no sólo la nota numérica)

- Justificar las calificaciones atribuidas
- Hacer propuestas de mejora
- Animar al alumno
- Debe facilitarse con toda la rapidez posible.

Orientaciones para el estudio:

Las funciones de este apartado son:

- Considerar este apartado como el de mayor contenido de la guía didáctica y el más relevante.
- Acompañar y conducir a alumno punto por punto en su estudio, ayudándole a superar las dificultades que surjan en el curso de la enseñanza a distancia.
- Estructurar las orientaciones por módulos, sectores o bloques, o mejor, por temas.

¿Qué son las orientaciones para el estudio?

Las orientaciones para el estudio son actividades que debe tomar en cuenta el estudiante para preparar el aprendizaje de sus asignaturas de la manera más eficiente. Tales orientaciones, son actividades generales que el estudiante puede realizar al aproximarse a los diferentes contenidos y materiales didácticos con que cuenta para cada asignatura. Orientan la actividad del alumno en el proceso de aprendizaje, indicando cuánto tiempo tendrá que dedicar, qué ritmo tiene que seguir y qué tipo de actividades tiene que realizar.

Tipos de orientaciones para el estudio

De manera general podemos considerar orientaciones externas al alumno y orientaciones internas al alumno. Las orientaciones externas condiciones ambientales para el estudio, específicamente nos referimos al espacio físico de estudio, lugar de estudio, condiciones del mobiliario, iluminación y temperatura. Las orientaciones internas, se refieren a las técnicas y hábitos de estudio que cada alumno emplea para estudiar.

Externas e Internas

El contexto y la situación de aprendizaje

- Calendarización
- Horas de estudio
- Localización de los materiales necesarios
- Técnicas de estudio
- Estrategias de aprendizaje

¿Qué importancia tienen las orientaciones para el estudio en el aprendizaje?

- Facilitan una rápida organización del tiempo y actividades de aprendizaje.
- Desarrollan hábitos de estudio y técnicas de aprendizaje.
- Favorecen la motivación hacia el aprendizaje.
- Permiten un aprendizaje profundo de la información.

¿Qué orientaciones para el estudio deben considerarse para preparar una asignatura?

A continuación presentamos un ejemplo de orientaciones para el estudio que pueden servir como referencia al profesor en la elaboración de las guías didácticas.

Estrategias de aprendizaje

Ofrecemos algunas orientaciones que el profesor debe considerar o sugerir al alumno. Estas están referidas a cada una de las tres fases de estudio de la asignatura, la aproximación al material, lectura profunda y evaluación.

Una *fase de aproximación* al material de aprendizaje:

Sugerir una revisión de los objetivos de aprendizaje, así como el establecimiento de metas y tiempo de aprendizaje. Especificar tanto los materiales básicos de la bibliografía de la asignatura, como los materiales sugeridos o complementarios que considere pertinentes. Recuerde que la

bibliografía debe estar comentada para que oriente tanto su búsqueda como el aprendizaje por parte del alumno.

Los bloques temáticos

Las funciones de este apartado son:

- Presentar el esquema global de los contenidos de la asignatura o curso.
- Exponer el temario, concibiendo los contenidos como un documento integrado que permita la visión general del curso o materia y su estructura en módulos, unidades o temas.

Las orientaciones referidas a los bloques temáticos, constituyen uno de los elementos centrales de la guía de estudio, ya que su función es proporcionar al alumno orientaciones generales sobre el contenido de que consta la asignatura, ofreciendo una visión de conjunto y una explicación complementaria de aquellos contenidos que puedan resultar más difíciles o complejos. Su finalidad es facilitar el proceso de aprendizaje, para ello ha de buscar:

- Atraer el interés de los alumnos hacia los contenidos que se van a abordar en la asignatura
- Ofrecer una visión global de lo que se va a aprender
- Proporcionar un marco conceptual en el que ubicar la información que facilite al alumno la organización de la información, la activación de conocimientos previos, de manera que las orientaciones proporcionadas funcionen como un puente cognitivo entre la información conocida y la nueva.

La estructura de las orientaciones acerca del contenido ha de ser coherente con la naturaleza específica de los temas de los que se trate en cada asignatura, en cualquier caso, se debería introducir los siguientes elementos:

1. Introducción
2. Objetivos
3. Orientaciones sobre el
4. Tema
5. Actividades
6. Bibliografía
7. Glosario

8. Introducción

La *introducción* contiene información básica sobre aspectos generales de la asignatura o curso del que se trate en la unidad didáctica o en la guía de estudio. Desde el punto de vista educativo resulta útil en la medida en que funciona como *organizador previo*, es decir, como puente cognitivo entre la información nueva que se va a aprender y los conocimientos previos de los alumnos. Se elabora con un nivel de abstracción, generalidad e inclusión de la información que se va a aprender, haciendo familiar y accesible el contenido.

Las funciones de la introducción son:

- Permitir una visión global y contextual de lo que se va a aprender.
- Ayudar a organizar la información, considerando sus niveles de generalidad especificidad y su relación e inclusión en clases.
- Ofrecer un marco conceptual donde ubicar los nuevos aprendizajes, evitando la memorización de información aislada e inconexa
- Facilitar a los alumnos la activación de *conocimientos previos*.

Estrategias de desarrollo de conocimientos previos

Una vez activados los conocimientos previos, éstos han de ser ampliados o desarrollados con vistas a poder seguir con éxito la marcha del proceso de aprendizaje. Dentro de las estrategias de desarrollo de los conocimientos previos, citaremos los siguientes:

Discusión no se puede utilizar solo cuando los estudiantes tengan un conocimiento muy limitado o no tengan ninguna base, pues requiere estrategias muy abstractas.

Preguntas previas de cara a activar los conocimientos previos y a lograr que la gente preste más atención al texto a medida que lee. Las mejores preguntas son aquellas que requieren que el lector haga inferencias y juzgue o evalúe lo que va leyendo.

Actividad generadora de conocimientos previos se recomienda utilizar esta estrategia cuando los lectores no tienen ninguna base o la que tienen es muy básica. Un ejemplo de tal actividad, sería la introducción de un ejercicio que demandara la puesta en práctica de conocimientos aprendidos en cursos anteriores.

Orientaciones sobre el tema

La forma en la que se presentan los contenidos influye en los procesos de organización y de asimilación que los alumnos realizan. Una enseñanza que pretenda facilitar el proceso de aprendizaje ha de tener presente que no sólo es importante lo que se dice (contenido), sino también cómo se dice (forma en que se presenta el contenido).

La elaboración de los contenidos en las unidades didácticas y las orientaciones sobre los contenidos en las guías de estudio son una tarea que llevan a cabo los especialistas en cada materia, no obstante, es posible utilizar una serie de recursos e instrumentos lingüísticos y cognitivos que facilitan el proceso de aprendizaje

II. 2 Estructura metodologica y Fundamentos Generales de la disciplina auditoria

La disciplina auditoria comprende la base teórica y metodológica de la supervisión del control de los recursos y el proceso de toma de decisiones, teniendo en cuenta las NIA y las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGA), todo ello con la finalidad de emitir la opinión especializada de los auditores. El objeto de estudio de la disciplina está constituido por la evaluación objetiva de los hechos económicos que permitan comunicar los resultados a las personas interesadas.

Teniendo en cuenta lo anterior debe dar respuesta a los requerimientos de información para las entidades, órganos financieros, fiscales y otros interesados por lo que debe ser suficiente, continuo y oportuno.

Por su naturaleza se enmarca dentro de los requisitos establecidos para ser considerada como del ejercicio de la profesión, dotando al graduado de un sistema de conocimientos y habilidades que le permitan una formación integral que le posibilite resolver los problemas profesionales en su campo de actuación teniendo en cuenta tanto el análisis nacional como el internacional.

Por otra parte el ordenamiento económico que se lleva a cabo en el país requiere de la aplicación de técnicas y métodos modernos en el campo de las ciencias económicas y obviamente, la auditoria.

La disciplina debe proveer al graduado de la teoría y los instrumentos que utiliza esta ciencia en la actualidad, así como los conocimientos necesarios para de una forma creativa analítica y profunda poder interpretar las normas y

principios que rigen internacionalmente. Asimilar la experiencia internacional y adecuarla a las exigencias propias de nuestra economía, constituye pues un reto para lo cual la formación académica debe preparar al auditor.

A partir de 1985 esta disciplina comenzó un proceso de cambio y perfeccionamiento que aún no concluye con el objetivo de que los estudiantes desarrollen habilidades en la revisión de los estados financieros a partir de técnicas novedosas empleadas en el campo de la auditoría y lograr su actualización en el conocimiento de la legislación vigente en el país la cual ha sufrido cambios sustanciales basados en los hechos siguientes:

- Desaparición del Comité Estatal de Finanzas.
- Creación de la Oficina Nacional de Auditoría, subordinada al Ministerio de Finanzas y Precios.
- Creación del Ministerio de Auditoría y Control.

II. 3 Modelo lógico conceptual y Fundamentación de la asignatura Auditoría I

El problema a resolver es satisfacer la necesidad de verificación y análisis de los hechos económicos en las entidades respondiendo a los intereses de estos y otros usuarios en la gestión de la entidad.

Mediante el estudio y asimilación de esta asignatura los estudiantes podrán enfrentar con eficiencia los procesos de auditoría y control que se acometen en todas las entidades de nuestro país y de esta manera mostrar su competencia profesional como un auditor.

Se dan a conocer las teorías, normas generalmente aceptada cubanas, sustentadas en los antecedentes y evolución, definición de los conceptos fundamentales de la auditoría, vigencia e importancia en el saneamiento de la economía en sentido general.

La guía no pretende sustituir los diferentes textos y las bibliografías complementarias existentes, son un material didáctico complementario dirigido a resolver las principales dificultades que presentan los estudiantes en la asimilación de los conocimientos y el desarrollo de habilidades, ofreciéndole una serie de ejercicios integradores y un sistema de ejercicios para la autoevaluación, incrementando así su preparación y dando la posibilidad de

comprobar las respuestas de los ejercicios indicados con un conjunto de soluciones que se anexan al final de cada tema.

Objetivos Generales

Educativos

1- Profundizar en el conocimiento de la importancia de la Auditoria como instrumento de control.

2-Lograr un conocimiento de la auditoria en correspondencia con los niveles científicos actuales de la disciplina en el ámbito internacional, así como el empleo de bibliografía disponible en aras de garantizar la elevación constante del conocimiento.

3-Contribuir a la formación profesional de los estudiantes a partir de la observación del marco conceptual y las normas cubanas para el trabajo del auditor.

4-Enjuiciar críticamente la gestión económico-financiera de la entidad sujeta a la auditoria, tomando en consideración las condiciones sociales, políticas y económicas de nuestra sociedad y la función social que debe desempeñar el auditor como profesional.

5-Cumplir y hacer cumplir las normas de conducta asociadas a la profesión incluidas en el código de ética del auditor.

6-Integrar los conocimientos de la disciplina al resto de las integrantes de la carrera en correspondencia con los objetivos que se proponen en el plan de estudio.

Instructivos

1- Explicar los aspectos esenciales que conforman el marco conceptual en que se desenvuelve la auditoria en la actualidad, así como las técnicas y conceptos más utilizados por el auditor como profesional.

2- Aplicar las normas internacionales de auditoria y las normas de auditoria generalmente aceptadas y el análisis del cumplimiento de las Normas Contables Cubanas.

3- Identificar las evidencias necesarias y suficientes que permita la adecuada elaboración de los papeles de trabajo.

4- Aplicar las más novedosas técnicas informáticas y su utilización en el trabajo del auditor.

5- Aplicar los procedimientos de auditoria con carácter fiscal con el objetivo de verificar el cumplimiento de las obligaciones con el fisco.

6- Analizar el comportamiento de la economía, la eficacia y eficiencia en la planificación y utilización de los recursos disponibles en la entidad auditada.

Plan Temático

Tema	Título	Conferencias	Clases Teórico-practica	Seminarios	Clase Practica	Total de horas
I	Marco conceptual de la Auditoria	2	4	4		10
II	El riesgo de auditoria	2	2	4		8
III	El muestreo en la auditoria	2	4		6	12
IV	La importancia relativa	2	2		6	10
	Total	8	12	8	12	40

Sistema de Conocimientos

Antecedentes históricos. Función de la auditoria. Definiciones. Organizaciones profesionales. Instituciones Estatales y firmas privadas. Normas Contables Cubanas y Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Procedimientos de Auditoria. Ética profesional. Responsabilidad Legal. Informe de Auditoria. Riesgo de auditoria, aplicación del muestreo y la importancia relativa.

Sistema de Habilidades y Valores

1-Establecer la relación existente entre los NCC y las NAGA.

2-Reconocer los tipos de informes y los pasos a seguir en su confección.

3-Explicar la función de la auditoria vinculada con la ética profesional y la responsabilidad legal.

4-Definir el riesgo de auditoria.

5-Explicar y aplicar la función del muestreo estadístico dentro de la auditoria.

6-Definir la importancia relativa y su aplicación en la auditoria.

7-Definir la evidencia y su importancia.

8-Explicar la definición, objetivos y tipos de papeles de trabajo.

Valores

Responsabilidad, organización, disciplina, colectivismo, independencia, laboriosidad, sistematicidad, dignidad.

Objetivos y Contenidos por Temas

Tema Nº 1- Marco Conceptual de la Auditoria.

Objetivos

1- Explicar los aspectos esenciales de la evolución de la Auditoria, así como su función, objetivos, organización y normas de general aceptación.

2- Identificar los tipos de informes de auditoria y las formas de opinión que pueden contener.

3-Explicar la definición de evidencia y sus características además de su organización en los papeles de trabajo.

Sistema de conocimientos

Relaciones de la Auditoria con la Contabilidad. Antecedentes históricos. Función de la Auditoria. Clasificación de la auditoria. Definiciones. Organizaciones profesionales, instituciones estatales y firmas privadas. Normas Contables Cubanas y Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Procedimientos de Auditoria. Ética Profesional y Responsabilidad Legal. Informe del Auditor, diferentes tipos, emisión de opinión y discusión. Evidencias y papeles de trabajo.

Sistema de habilidades

1-Explicar la función de la auditoria integrando ésta con la responsabilidad legal y la ética profesional.

2-Establecer la relación existente entre los NCC y las NAGA que rigen el trabajo profesional del auditor.

3-Identificar los tipos de informes de auditoria y los pasos a seguir en la preparación de un informe.

4-Redactar un informe de auditoria.

5-Definir la evidencia y su importancia.

6-Explicar los tipos de evidencias y los procedimientos y técnicas para su obtención.

7-Elaborar diferentes Papeles de Trabajo, según los principios para su confección.

Tema II- Ética y Responsabilidad Legal del Auditor

Objetivos

1-Explicar la necesidad de la evaluación del riesgo de auditoria así como la determinación de su posibilidad de ocurrencia.

2-Aplicar diferentes técnicas que permitan calcular la probabilidad de ocurrencia de riesgo y coadyuven a evitar su ocurrencia.

Sistema de conocimientos

Definición de riesgo, diferentes tipos de riesgo, probabilidad de ocurrencia del mismo. Relación del riesgo con el muestreo.

Sistema de habilidades

1-Definir riesgo de auditoria.

2-Explicar la influencia que tiene la determinación de la muestra sobre el riesgo de auditoria.

3- Evaluar el riesgo de auditoria.

Tema Nº 3 - El Muestreo en la Auditoria

Objetivos:

1-Explicar los objetivos del muestreo y su relación con el riesgo de auditoria.

2-Identificar los diferentes tipos de muestreo así como su aplicación.

Sistema de conocimientos

Definición de muestreo. Sus objetivos y su relación con el riesgo de auditoría.
Aplicación de los diferentes tipos de muestreo en la selección de la muestra de auditoría.

Sistema de habilidades

- 1-Definir muestreo estadístico y su relación con la auditoría.
- 2-Utilizar los diferentes tipos de muestreo aplicados a la auditoría.
- 3-Determinar los tamaños de la muestra.

Tema IV.- La importancia Relativa

Objetivos

- 1-Definir el concepto de importancia relativa y su relación con la auditoría.
- 2-Aplicar técnicas de cálculo de las partidas relacionadas con el concepto de importancia relativa.

Sistema de conocimientos

Definición de importancia relativa. Su relación con la auditoría,.Determinación de la importancia relativa

Sistema de habilidades

- 1-Definir importancia relativa.
- 2-Explicar la influencia que tiene la determinación de la importancia en la selección de la muestra.
- 3-Evaluación de las partidas que forman parte del concepto de importancia relativa.

II.4 Propuesta de la guía de estudio de la asignatura Auditoría I en la carrera de contabilidad y Finanzas.

Orientaciones por temas de la Asignatura Auditoría I

TEMA I: Marco conceptual de la auditoría

En el desarrollo de este tema los estudiantes deben interiorizar la definición conceptual de la auditoría, su desarrollo, evolución, tipos y demás aspectos fundamentales de la misma.

Como se relaciona esta especialidad con la ciencia contable a partir de las normas y procedimientos establecidos para la auditoría, integrando la función de la misma con la responsabilidad legal y la ética profesional, aspectos que refieran la responsabilidad que contraen los profesionales que desarrollan esta actividad ante la sociedad, los clientes, otros miembros de la profesión y hacia sí mismos.

Reconocer en la evidencia, el elemento que hace patente y manifiesta la certeza y convicción sobre los hechos y hallazgos que prueban, demuestran, fundamentan y respondan sus conclusiones y opiniones para que la opinión expresada es de los estados financieros en su conjunto y no sobre partidas individuales, será preciso reunir evidencias suficientes relacionadas con los componentes de los mismos, a partir de la vinculación que existe entre las normas contables cubanas y las normas de Auditoría generalmente aceptada.

Comprender que los papeles de trabajo son las vías de conexión entre los registros y documentos originales con el informe final de la auditoría, constituyendo la única prueba de exactitud y soporte del informe, por lo que se requiere de precisión y dedicación en su elaboración de acuerdo a los principios establecidos para su confección.

Y como cierre del tema, siguiendo los pasos en la preparación del informe, ser capaces de redactar el mismo, emitiendo un dictamen que identifique el tipo de informe y a través del cual el auditor realiza la función de dar confianza.

Estudio de Caso

La empresa ALFA solicita al equipo de auditores que del territorio, para que efectúe una auditoría de los registros de la entidad. En su solicitud agrega que el proceso debe terminar a tiempo, para presentar los estados financieros dictaminados a Banco Popular de Ahorro como parte de una solicitud de préstamo. La solicitud es aceptada y de inmediato se inició el trabajo, estando de acuerdo en presentar el informe a los 20 días. El gerente de la entidad estuvo de acuerdo en pagarle una prima si obtenía el préstamo.

El Jefe del equipo, auditor de experiencia, contrató dos estudiantes del 3er año de Contabilidad y Finanzas para llevar a cabo la auditoria y pasó varias horas explicándoles lo que tenían que hacer exactamente.

Les orientó que no perdieran tiempo revisando los controles y que en lugar de ello se concentraran en comprobar la exactitud matemática de las cuentas del mayor y resumir la información de los registros contables que sirven de respaldo a los estados financieros. Los estudiantes siguieron sus instrucciones y después de dos semanas le entregaron los estados financieros sin incluir las notas adicionales. Se revisaron los estados y preparó un informe de auditoria con un dictamen *sin salvedades*. No obstante, el dictamen no hacía referencia a los principios de contabilidad generalmente aceptados ni a la aplicación, año tras año, de dichos principios.

Se pide:

- 1.- Describa brevemente cada una de las normas de auditoria generalmente aceptada.
- 2.- Muestre como las acciones del jefe del equipo, dio como resultado la falta de cumplimiento de cada norma.
- 3.- ¿Cuál es el propósito de las NAGA? Compare éste propósito con el de los procedimientos de auditoria.
- 4.- ¿Por qué se pueden delinear con claridad las normas de auditoria, mientras que los procedimientos de auditoria varían de una auditoria a otra?
- 5.- Discuta las razones por los que las normas de auditoria exigen que el auditor revise y evalúe el sistema de control interno del cliente.

Solución

1. Las NAGA están contenidas en 10 disposiciones, divididas en tres grupos
 - Normas personales, relacionadas con el entrenamiento técnico y la capacidad profesional, la actitud mental independiente en el desarrollo de

cualquier trabajo, así como el cuidado durante la ejecución del ejercicio y la preparación del informe.

- Normas de ejecución del trabajo, referidas a la planeación organizada y supervisión del trabajo adecuada de auditores auxiliares o ayudantes de existir, estudio y evaluación del Sistema de Control Interno (SCI) y la obtención de evidencia suficiente y competente.
- Normas de información referidas a que el dictamen exprese si las Normas Contables Cubanas (NCC) sirven de frase en la elaboración de los Estados Financieros (EF) que las normas contables han sido observadas de forma consistente en el período actual con relación al anterior, que el contenido de los EF es adecuado y reflejar en el informe el tipo de auditoría realizada y la responsabilidad del mismo.

2. Las acciones Jefe del equipo han provocado el incumplimiento de las NAGA debido a:

El hecho de contratar dos estudiantes de tercer año de la carrera de Contabilidad y Finanzas, su incidencia directa en como realizar el ejercicio indicando en que aspectos profundizar y cuales prestarle importancia, evidencian el incumplimiento de la 1er norma.

Por otra parte al no existir una planeación organizada, solo se dispuso de algunas horas para la orientación de los ayudantes, no supervisar la secuencia del trabajo, no evaluar el SCI ni reunir todas las evidencias necesarias provocan el incumplimiento la 2da norma.

En el informe

El no hacer referencia a las normas contables cubanas en su aplicación años tras años como base en la elaboración de los EF y no referir en el mismo el tipo de auditoría efectuada y su responsabilidad manifiestan el incumplimiento de la tercera normas.

3. El propósito de la NAGA es que constituyen la guía en el desarrollo del trabajo de los auditores y en la preparación del informe, mientras que los procedimientos de auditoría son los métodos para la obtención de estas evidencias.

4. Está previamente establecidas de forma tal que estos no deben desviarse de las mismas para lograr un trabajo apropiado y al emplearlas deben obtener evidencias suficientes y competentes que respaldarán la opinión expresada. A partir de la evaluación del SCI diseñado, como se trabaja, inspeccionando documentos, inspeccionando activos, calculando nuevamente determinada información, haciendo preguntas o utilizando otras pruebas, elementos que no están predeterminados, sino que se diseñan en función de las condiciones del momento.
5. La razón por la cual las normas de auditoría exige que el auditor revise y evalúe el SCI es precisamente porque este constituye un proceso integrados a las operaciones efectuadas por la dirección y el resto del personal de una entidad para proporcionar una seguridad razonable en el logro de los objetivos.

TEMA II: Riesgo de Auditoría

El desarrollo del estudio de este tema, se precisa que los estudiantes reconozcan los diferentes componentes que definen el riesgo, centrado en dos componentes fundamentales la "Incertidumbre" a partir de la imposibilidad de predecir o pronosticar el resultado de una situación determinada y la relación de esta con la "Probabilidad", que constituye la proporción de veces que un evento pueda ocurrir en un tiempo determinado.

Deben tener presente que cualquier proceso de auditoría parte de la evaluación del SCI establecido en la entidad y que uno de los componentes que integran este sistema es precisamente la evaluación de riesgo y valoración que del mismo se realice debe estar en correspondencia con las normativas establecidas para este componente.

Poder establecer además, como influye la determinación de la muestra sobre el riesgo de la Auditoría, ya que el empleo de cualquier tipo de muestreo constituye un riesgo en función de que la muestra seleccionada no sea representativa del universo a verificar, de forma que el riesgo se reduzca con el incremento del tamaño de la muestra.

Estudio de caso

- A partir de la situación descrita en el tema anterior exponga los riesgos a que puede exponerse el Auditor referidos al volumen de información recopilada y su valoración final.

Solución

Volumen de información

- El tamaño y extensión de la muestra y demás pruebas que se realicen deben estar en correspondencia con la confiabilidad que refleje el SCI establecido en la entidad, aspecto que no se tubo en cuenta en este caso, sin perder de vista las características de la entidad auditada, la importancia relativa o absoluta del tema, las áreas de riesgo así como los antecedentes y apreciación personal, que es evidente que no se consideraron a partir de la premura y la línea de trabajo trazada.

De forma muy puntual el auditor experimentado, orientó a los estudiantes que no perdieran tiempo en la revisión de los controles y se concentraron en la comprobación matemática de las cuentas del mayor, omitiendo la realización de pruebas sustantivas que propician la comprobación de la validez de las operaciones, propiedad de las transacciones y saldos que conforman los EF, así el tamaño de la muestra varía en sentido inverso a la efectividad del Control Interno y crece en el mismo sentido que la importancia del área y por tanto del riesgo.

Valoración final

- El dictamen giró en torno a un Informe “sin salvedades”, esto significa que el Auditor no tiene reserva alguna sobre los EF, esto se conoce como un “informe limpio”, si tenemos en cuenta que no le fueron anexado a los EF las notas adicionales y las evidencias carecen de suficiencia y competencia la decisión del Auditor carece de solidez y realmente no aporta seguridad alguna para el cliente que pretende presentar sus estados dictaminados a

la institución bancaria para responder la solicitud de un préstamo, esto demuestra que ambos corren un grave riesgo a partir de este dictamen, el primero en su confiabilidad y reputación y el segundo en sus recursos, si se procediera a materializar el préstamo sin profundizar en la información.

Evidentemente el Auditor carece de ética profesional

TEMA III - El muestreo en la Auditoria

Como se puede apreciar el tema II y III están imbricados, siendo necesario que los estudiantes reconozcan en el muestreo una técnica de aplicación de un connotado valor, que tiene la finalidad de evaluar algunas características de una función, área, tema, materia o actividad y facilitar una conclusión con relación al universo completo de lo que se está auditando, y que estará en función con la apreciación que se percibe sobre la confiabilidad del control interno establecido en la entidad u organización auditada.

Que sean capaces además de considerar el error de muestreo permisible y asumir el riesgo de que la muestra escogida contenga el mismo porcentaje de errores que el conjunto de la población.

Desarrollar la aplicación de los tipos de muestreo establecidos para la ejecución de la auditoria, reconociendo en el “muestreo estadístico” a partir del enfoque por “atributos” o por “variables” y tipos (aleatorios y sistemáticos) una herramienta eficaz en la planificación de su trabajo.

Como conclusión de este tema los estudiantes tendrán presente que el tamaño de la muestra se define a criterio del auditor de acuerdo a la experiencia, conocimiento del Control Interno, importancia relativa de las operaciones, áreas de riesgos y demás aspectos que este considere oportuno en el desarrollo de su actividad.

Estudio de caso

- Considerando la situación que hemos venido analizando, ¿Qué usted propone se deba realizar para incrementar el tamaño de la muestra en función de disminuir el nivel de riesgo?

Solución

Será conveniente desarrollar el muestreo en sus dos enfoques

Por atributos, lo cual nos dará como resultado el porcentaje de ocurrencia o no de un suceso específico, el cual será posible aplicarlo en los efectivos y valores, proceso de facturación y en el subsistema de nóminas.

Por variables, aplicable en verificaciones a las cuentas por cobrar, inventarios, activos y nominas el cual nos permitirá establecer un estimado en cantidad de estas cuentas.

Además de emplear el muestreo estadístico aleatorio y sistemático.

En el 1er caso, se toma un elemento al azar y a partir de este se aplica a una serie de números en determinado orden, hasta reunir las unidades suficientes.

En el 2do caso, los elementos se determinan a intervalos constantes entre una selección y otra dividiendo el total poblacional entre el número de intervalos deseados.

TEMA IV: La importancia relativa

Dentro del plan de estudio “D” en la asignatura Auditoria I se incorpora un cuarto tema referido a la Importancia Relativa que constituye un aspecto de incalculable valor, ya que representa el equilibrio que debe lograrse entre el costo de la Auditoria y el beneficio que aporta.

Se debe tener presente además en el peso de las pruebas o hallazgos y el dictamen que se emita.

Se precisa por parte de los estudiantes que interioricen que el universo de datos e información que reciben los auditores relativo a las operaciones y los

EF de una empresa es muy amplio, por tanto a partir de estos el auditor debe seleccionar los aspectos que le permitan hacer una evaluación válida de las declaraciones, o sea que exista competencia en la información y esto es posible cuando la información es “relevante” – (relación lógica de la información y la decisión a tomar), - verificable (permite que dos o más auditores lleguen a iguales conclusiones por separado) y además que sea “Neutral” (el asunto no debe apoyar intereses específicos).

Y por último, que la evidencia suficiente de acuerdo a las normas de auditoría se define a criterio del auditor, considerando los factores de la importancia, costo, posible información errónea y la evidencia concluyente.

De estos aspectos la importancia está estrechamente relacionada con la relevancia, conceptos que dependen en gran medida de la interpretación del auditor por lo que su consideración en la toma de decisión no es absoluta, sino relativa.

Estudio de caso

Siguiendo el estudio de caso analizado ¿Qué valoración usted haría sobre la importancia relativa?

Solución

Podemos iniciar nuestra valoración planteando que no existe competencia en la información tomada y resumida ya que comprobar la exactitud matemática de las cuentas del mayor no ayuda al auditor a elaborar conclusiones con relación a los objetivos de la auditoría.

Si otro Auditor realizara su trabajo con la misma intención, o sea revisar la integridad de los EF con el propósito de responder la solicitud de un préstamo y revisara minuciosamente sus operaciones, origen, correspondencia de estas con el objeto social para el cual fue diseñada la entidad, no se cumplirá el requisito de objetividad o verificabilidad, ya que el resultado pudiera no ser el mismo, debemos tener en cuenta que los estudiantes omitieron las pruebas detalladas.

Por último el acontecimiento económico fue interpretado de forma parcial, influenciado por la dirección particular e intereses específicos del gerente, que solicitó el dictamen de sus EF en función de sus intereses con la mayor brevedad posible, por tanto no existe neutralidad en la evidencia tomada.

Es indudable que el dictamen no tubo en consideración la información de los procesos realizados y por tanto el beneficio que de aquí se genera, favorece al dueño de la Empresa no, así a la Institución Bancaria.

CONCLUSIONES

- Los fundamentos que sustentan la propuesta de la guía de estudio en la enseñanza de la asignatura auditoría I para la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de acuerdo al programa de estudio concebido para el plan D se sustenta sobre la base de la Educación y su método dialéctico materialista, en la Sociología de la Educación y su estudio acerca de los vínculos universidad- sociedad, en la Psicología y dentro de ella más específicamente en las concepciones de la Teoría Histórico Cultural de L. S. Vigotsky y en la enseñanza desarrolladora; en los principios de la Pedagogía y la educación cubanas, en las leyes de la Didáctica que establece la actual concepción curricular del proceso de formación inicial de los profesores en condiciones de universalización y profesionalización temprana, así como en los principios y leyes de la Dirección Educacional.
- El diagnóstico realizado a estudiantes, profesores arrojó que sus fortalezas se encuentran en el reconocimiento de la importancia que tiene el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo de los estudiantes para el nuevo plan de estudio, así como la contribución de esta a la formación del modo de actuación profesional de los estudiantes y el papel del componente investigativo-laboral en la formación por competencias cognoscitivas.
- Las guías de estudio contribuyen determinantemente en la orientación metodológica de la asignatura y suplen la función formativa y orientadora del profesor convencional al motivar, orientar el aprendizaje y aclarar dudas, e indican al alumno lo que tiene que aprender, cómo puede aprenderlo y cuándo lo habrá aprendido. Contienen además la información relevante para guiar el proceso de aprendizaje del alumno en la asignatura Auditoría I de la carrera de licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

RECOMENDACIONES

- Presentar al departamento docente de Contabilidad y Finanzas del ISMM de Moa la propuesta de la Guía de Estudio para la asignatura Auditoría I para su implementación en la carrera.
- Que el colectivo de la carrera mantenga el perfeccionamiento sistémico de este material, por la importancia que el mismo representa para el auto preparación de los estudiantes en la carrera.
- Presente la propuesta del diseño de la Guía de estudio a la comisión nacional de carrera par su valoración, aprobación e implementación CES donde se desarrolle la carrera.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, C. *Fundamentos Teóricos de la Dirección del proceso decente educativo de la Escuela Superior Cubana*. La Habana: Ministerio de Educación Superior, 1989

ÁLVAREZ, C. *La Universidad. Sus procesos y sus leyes. Curso pre-evento de Pedagogía '97*. La Habana: Palacio de las Convenciones, 1997.

Auditoria. 3 ed. [S.l.: s.n., s.a.] 2 t.

CASTRO, J. *Mediación, aprendizaje y habilidades del pensamiento*. México: Instituto Politécnico Nacional, 1996.

FLÓREZ OCHOA, R. *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill, 1994. 60 p.

LARSEN AND MEIGS. *Principios de Auditoria*. [S.l.: s.n., s.a.] 2 t.

MALAGÓN HERNÁNDEZ, M.J. *Guía de estudio. Orientaciones metodológica para la educación*. La Habana: Centro de estudio para la Educación Superior, 2002.

Normas Técnicas sobre la evaluación de importancia relativa en las auditorias de cuentas realizadas por la intervención general de la administración del estado. Disponible en: <http://www.igae.meh.es> y <http://www.eumed.net>

PINTO BLANCO, A.M. Los modelos pedagógicos. *Revista del [Instituto de Educación a Distancia](#) de la [Universidad del Tolima](#)*., N0 4, Año 2000.

SANTÁNGELO, H.N. Modelos Pedagógicos en los sistemas no presenciales basados en Nuevas tecnología y redes de Comunicación. *Revista iberoamericana de Educación*, (24), año

ZUBIRIA, J. de Tratado de Pedagogía Conceptual: Los modelos pedagógicos. Santafé de Bogotá: Fundación Merani. Fondo de Publicaciones Bernardo Herrera Merino, 1994. 8 p.

Anexo 1.

Como parte de perfeccionar la asignatura se aplicó encuesta a los estudiantes de la carrera en los años de cuarto y quinto, expresando sus resultados como sigue (anexo 1):

Detectamos que a la gran mayoría de los estudiantes de la carrera les gusta la Auditoria como disciplina (90,67%), mientras que solamente para el restante 9,33% de los estudiantes la Auditoria como ciencia no les era de su agrado. Encontramos asimismo que de todas las asignaturas que tributan a la disciplina de Auditoria, la que más le gustó a los estudiantes que actualmente cursan el quinto año de la carrera es la Auditoria I (33, 65%), seguida por la asignatura de Auditoria II (24,04%), a esta le sigue la Auditoria de Gestión (20,19%), en igual escalón se encuentra la Auditoria Fiscal (20, 19%), mientras que de éstos los que respondieron que no les gustaba ninguna fueron solamente el 1, 93% restante. Aclarando que este aspecto solo fue evaluado para los estudiantes que cursan el quinto año de la carrera, de este modo el estudiante pudo hacer una comparación entre todas las asignaturas relacionadas, pudiendo elegir la que más le convenía, y nos permitió a nosotros no obtener resultados parciales. Al unir el cómputo de los resultados resultó ser que las causas principales por las que alegaron su elección fueron las siguientes:

Auditoría I

- Inicia a los estudiantes en el mundo de la Auditoria y crea las bases para el resto de las asignaturas de la disciplina.
- Sus temas son generales.
- Es bonita, motivadora.
- Me gustó el uso de los Papeles de Trabajo.
- Es la más práctica

Auditoria II

- Está más vinculada con nuestra profesión.
- Es más abarcadora.
- Es más práctica.
- Sus temas se pueden ver mejor en las empresas.
- Se trata más el Control Interno.
- Se hacen más ajustes.

Auditoria de Gestión

- Está muy vinculada a la Dirección.
- En su contenido se refleja la realidad cubana.
- Nos enseña a evaluar a las entidades.
- Es teórica.
- Se profundiza más en ella.

Auditoria Fiscal

- Fue impartida por un Auditor activo.
- Se pusieron en práctica diversos temas jurídicos.
- Se vinculó más con la realidad, pues nos mostró la tributación de las empresas al Estado.
- Es la asignatura más interesante y completa.
- Profundizamos más en sus temas.

Ninguna

- Porque no me gusta nada relacionado con la Auditoria.
- No me gusta la Auditoria.

Con este mismo tipo de estudiante investigamos si se sentían preparados para ejercer la profesión de auditor y los resultados fueron los siguientes: 28% respondieron que sí, 39% respondieron tal vez, y el restante 33% respondió que no. Las causas fueron las siguientes:

A la pregunta de: ¿Por qué **SI** te sientes preparado? Respondieron:

- Es mi asignatura favorita, por lo que me he preparado más en ella y tengo los conocimientos suficientes.
- Creo que durante estos 5 años hemos acumulado conocimientos suficientes.
- Los profesores son buenos y la preparación ha sido la mejor.
- Con un poco de ayuda en los primeros momentos, puedo desempeñarme como auditor.

A la pregunta de: ¿Por qué **TAL VEZ?** Respondieron:

- Los conocimientos son sólo teóricos, falta la práctica.

- Se necesita experiencia profesional.
- El auditor debe estar más preparado para no equivocarse.

A la pregunta de: ¿Por qué **NO** te sientes preparado? Respondieron:

- Faltan algunos conocimientos para un futuro desempeño como auditor.
- Necesito conocer la contabilidad más a fondo con todas sus leyes y principios.
- No me identifico con la profesión, prefiero otra rama.
- Nunca me he enfrentado con la realidad.
- Los conocimientos adquiridos fueron sólo para las pruebas, por lo que no me siento preparado.

Un 80% respondió que las formas de enseñanza de la Auditoría han sido las correctas, mientras que el otro 20% respondió que no era así.

Para proponer cómo se pudieran perfeccionar las mismas se dieron las siguientes respuestas por la mayor parte de los estudiantes:

- Que haya una mayor vinculación de la asignatura con la práctica y con las empresas.
- Participando en diversas Auditorías.
- Que se impartan temas o conferencias por auditores de la ANEC o instituciones afines, que brinden sus experiencias.
- Aumentando el número de problemas reales en las clases.
- Motivando a los estudiantes.
- Modificando los medios y métodos.
- Una auditoría más acorde al desarrollo de la informática.

A la pregunta de que si el sistema de evaluación aplicado en la asignatura es el adecuado el 81,33% respondió que si, mientras que el restante 18,67%

respondería que no, y lo que sugirieron la mayoría de los mismos para perfeccionar el sistema fueron:

- Mediante evaluaciones sistemáticas o cuestionarios.
- A través de la práctica pre-profesional, mejorando la guía exigida.
- Se pudiera realizar un proyecto de evaluación a través de un Trabajo Final de Curso, que abarque todo el contenido.
- Menos Pruebas Parciales, más prácticas y trabajos independientes.
- Mandar a los estudiantes a realizar auditorías a las empresas (siempre y cuando éstas los atiendan).
- Mediante preguntas reales de casos que puedan ocurrir normalmente.
- A través de trabajos en el laboratorio, explorando en la computación.

Investigamos además si la bibliografía con que cuentan las asignaturas de la disciplina era suficiente y adecuada, y los resultados fueron los siguientes: el 25,33% respondió que si, mientras que el 74,67% respondió que no.

Preguntamos que si consideraban que los profesores de la disciplina estaban preparados óptimamente el 52% respondió que si, mientras que el 2,67% respondió que no, y el 45,33% respondió que solo se encontraban preparados algunas veces.

Incluimos a propósito la pregunta de que si consideraban necesario la creación de una carrera que llamaríamos Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, y los resultados fueron los siguientes: el 53,33% respondieron que si, mientras que el 46,67% respondió que no. Las causas por las que se abordó por parte de los estudiantes la creación de esta carrera fueron las siguientes:

- Ayudaría a los estudiantes que tienen marcada preferencia por la Auditoría.
- Evita al que desde un comienzo quiera ser auditor, tener que pasar postgrados.

- Es necesario para que los profesionales salgan más preparados y especializados en la materia y su desempeño sea mejor.

Las causas por las que se abordó la no creación de dicha carrera fueron:

- Bastaría con profundizar en el plan de estudio actual y luego agregarle al título el nombre de Auditoria.
- En 3er año se puede reajustar el plan de estudio de los estudiantes interesados en especializarse como auditores, quedándoles los 2 años restantes para prepararse.
- No es necesario, para eso hay cursos de auditoria.
- En el actual contenido de la carrera está lo que se necesita para ser Auditor.
- Porque los estudiantes que estudian el pre universitario, a la hora de optar por esta nueva carrera, no sabrían las diferencias y ventajas, y en esa edad no tienen definido aún los gustos por esta rama en específico.

Anexo 2

A continuación relacionamos una serie de estudio de caso que permitirá la aplicación de los núcleos de conocimientos a ejercicios teóricos y posibilitará autoevaluación del sistema de conocimientos de la Asignatura por temas.

Tema I

Ejercicio No. 1

Con frecuencia los auditores se refieren a los términos de normas y procedimientos. Las normas se relacionan con la medida de la calidad del desempeño del auditor. Estas se refieren específicamente a las 10 normas de auditoría de general aceptación. Las cuales se refieren a aquellos actos que realiza el auditor mientras trata de obtener evidencia. Los procedimientos se refieren específicamente a los métodos y técnicas empleados por el auditor en la realización del examen.

Relacione por lo menos ocho tipos diferentes de procedimientos que un auditor usaría durante la revisión de los estados financieros. No discuta cuenta específica.

Ejercicio No.2

A) Describa el entrenamiento técnico necesario que debe tener un auditor para cumplir la primera norma aplicable al personal.

B) Comente la afirmación: La existencia de la profesión de auditoría depende de que sus integrantes mantengan una actitud de independencia mental en todos los asuntos relacionados con un trabajo de auditoría.

C) Si existe una duda sustancial en relación con el asunto importante, el auditor debe examinar la evidencia adicional. Si el examen de esta no elimina la duda

el auditor debe retirarse del trabajo y explicar por escrito al cliente los motivos. Comente la información anterior.

D) ¿Que acción requiere el auditor si los Estados Financieros del cliente no presentan la información que se considera necesaria.

E) Usted pertenece a un departamento de auditoria que debe revisar los Estados Financieros de la Empresa X y se encuentra al estudiar los resultados de las auditorias precedentes y de las características de la Empresa, que han cambiado el método de valuación de los inventarios y de cálculo de la depreciación, podría usted establecer Estados Financieros comparativos en su informe, como expresaría esta situación.

F) Explique porque resulta deseable que los auditores independientes (Firmas) investiguen un posible cliente

¿Cómo se vería esto en una auditoria estatal?

G) A usted se le encargo llevar a cabo una auditoria de un negocio no constituido como sociedad anónima, dirigido por Silva. Esta señora le indica que no debe preocuparse por el invernadero pues estima que de ninguna manera una persona en la posición de usted puede obtener información alguna de inspeccionar las plantas. Se ofreció para darle una carta detallando el importe con el que deben aparecer las plantas en el Balance General.

¿Servirá la carta de la señora Silva como evidencia suficiente para satisfacer los requisitos de la tercera norma de auditoria de ejecución del trabajo?

Discútalos.

H) La auditoria de usted ha mostrado que la cuenta de banco de la Empresa X se ha sobregirado en una cantidad importante a la fecha del balance general. Esta cantidad fue reclasificada al final del año anterior y al final fue reflejada de modo apropiado en el balance general comparativo ¿Se comentara en el párrafo de opinión del dictamen de auditoria el cambio y su inconsistencia?

I) Si un auditor fuera un accionista importante en un negocio

¿Puede aceptar que lo contrate como auditor independiente?

¿Sería diferente su respuesta si la inversión fuera de poca importancia, tanto en relación con la fortuna personal del auditor, como con el capital contable del negocio?

J) Delgado, un auditor, afirma en el membrete de sus cartas de que es experto en la auditoría de compañías de seguro, puesto que el 60 % de sus clientes se dedican a este negocio. ¿Ha violado a su juicio Delgado el código de ética? Explíquelo.

Ejercicio No. 3

Agrupe las siguientes afirmaciones en Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Código de Ética Profesional. Explique dos de cada una de ellas.

El examen es presentado por una persona o personas que tengan el entrenamiento técnico y la capacidad profesional adecuada.

Normas generales y técnicas.

El trabajo debe ser planeado de forma adecuada y los ayudantes, si es el caso, deben ser supervisados en forma apropiada.

Responsabilidad para con los clientes.

El contenido informativo de los estados financieros se debe considerar adecuado a menos que se exprese lo contrario en el dictamen.

Independencia, integridad y objetividad.

EJERCICIO No. 4

Suponga que usted examinó los Estados Financieros de Nelson SA, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y quedó satisfecho con lo que encontró.

a) ¿Tendría algún efecto sobre su dictamen como auditor el hecho de que la Empresa tuviera un préstamo (que constituye una cantidad importante) pagadero a una compañía prestamista de la cual su hermano fuera el principal accionista? Discútalos

b) Su hija de 16 años posee 100 acciones de las 50 000 comunes de Nelson que se encuentran en circulación en la fecha del balance general ¿Tendría este hecho algún efecto sobre su dictamen como auditor? Discútalos.

Tema II.

Ejercicio No. 1

Defina el riesgo de la Auditoría. Mencione los tres componentes del riesgo.

a) Sería necesario evaluar la existencia del riesgo o no en la auditoría. Justifique.

Ejercicio No. 2

Con fecha 15 de Febrero de 2006, usted acepta el compromiso de examinar los estados financieros de la Cía. CUBALSE S.A., en la provincia Guantánamo, pequeña empresa que ha sido cliente durante varios años. Debido a que por entonces usted estaba redactando el informe para otro trabajo, envió a un ayudante para que comenzara la auditoría, y le sugirió que le iniciara con las cuentas por cobrar. Utilizando los papeles de trabajo del año anterior como guía, el auxiliar preparó un balance de comprobación de las cuentas, las clasificó por antigüedades, preparó y envió por correo solicitudes de confirmación positiva, examinó la documentación básica que respaldaba los cargos y créditos, y llevó a cabo todos los demás trabajos que estimó necesarios para asegurarse de la validez de las partidas por cobrar y de la posibilidad de que cobraran efectivamente. Cuando terminó, usted revisó los papeles de trabajo que el había preparado y encontró que había seguido con cuidado los papeles del año anterior.

La opinión que emite un contador público señala "... nuestro examen fue hecho de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptada.

Trabajo a realizar:

Clasifique cada uno de los elementos de pruebas que encontró al examinar los estados financieros de la Compañía Cubalse S.A.

Ejercicio 3

1.- Luis Pérez, estudiante de la especialidad de Contabilidad y Finanzas, estuvo realizando su trabajo de producción durante dos años en la empresa Herramienta de Manos . Al terminar sus estudios, fue ubicado en el departamento de Contabilidad de dicha empresa. Pérez había producido una impresión muy buena en la dirección de la empresa durante su trabajo de producción por su seriedad, organización y capacidad técnica.

Al cabo de dos años, fue promovido al cargo de contador principal. Tan pronto como él asumió su nueva responsabilidad en la empresa, un miembro del Consejo de Dirección presentó una proposición para que el organismo suprimiera la auditoría anual a la empresa, sobre la base de que Pérez tenía la capacidad necesaria y una experiencia de dos años de trabajo en la empresa con evaluaciones excelentes.

Al discutirse esta proposición en el Consejo de Dirección , Pérez fue invitado para exponer su opinión. Suponiendo que usted fuera Pérez, exprese su opinión sobre esta proposición de discontinuarla auditoría anual de la empresa.

2.- Suponga que usted es auditor y pertenece al departamento de Auditoría del MINAL. A usted se le asigna la auditoría en la Empresa Ámbar de Holguín , cuyos estados financieros, no auditados, muestran un activo total de \$ 250 000,00, un Patrimonio de \$ 180 000,00, una producción vendida por \$ 500 000,00 y una ganancia de balance de \$ 80 000,00.

Uno de sus auxiliares menos experimentado le informa que ha detectado algunas irregularidades, mientras cumplía sus tareas de verificación, pero tenía dudas en cuanto a que estas irregularidades tuvieran una importancia tal que merecieran alguna acción o decisión. Las irregularidades eran las siguientes:

a.- El fondo para pagos menores mostró, al efectuarse el conteo en la fecha del balance, un faltante de \$ 1,00.

b.- Un pago de \$ 200,00 por material de oficina, fue cargado a la cuenta de Gastos de Ventas.

c.- Algunas operaciones por menos de \$ 100,00 han sido pasadas a las cuentas de Mayor sin utilizar el comprobante para asientos de diario.

¿Cree usted que algunas de estas partidas deben ser expuestas en los estados financieros o en el informe del auditor?.

¿Qué decisión debe tomar usted, como jefe de la auditoría?.

Fundamente su respuesta.

3.- Clasifique cada uno de los elementos de prueba (evidencias) que se relacionan a continuación, de acuerdo con los tipos de evidencia estudiados, indicando su lugar de origen:

a.- Copias de facturas de ventas de la empresa auditada.

b.- Cálculos del auditor sobre la productividad de los trabajadores de la empresa auditada.

c.- Cheques nominativos pagados y devueltos por el Banco.

d.- Respuesta de un cliente de la empresa auditada, directamente al auditor, confirmando el saldo de su cuenta en los libros.

e.- Comunicación escrita del jefe de Abastecimiento Técnico- Material (ATM), sobre las existencias de productos y el valor de estos en la fecha del balance.

4.- Al evaluar los elementos de prueba o evidencia, relacionados con las cuentas por cobrar, se le reconoce un gran peso a las confirmaciones directas de los clientes sobre sus deudas.

¿Le adjudicaría usted un peso comparable a una declaración escrita del custodio del fondo para pagos menores, si afirma que el fondo está intacto? ¿Qué diferencia, si la hay, existe entre estos dos tipos de evidencia?.

5.- Qué elementos de prueba documental usted aceptaría en respaldo de las anotaciones en los siguientes registros:

a.- De ventas.

b.- De comprobantes.

c.- De nóminas.

d.- De pagos.

Ejercicio 4.

1.- Las siguientes expresiones ilustran el uso incorrecto de la terminología de auditoría. Usted debe sustituir los términos incorrectos por los correctos:

a.- Se "chequeo" el efectivo en el fondo para pagos menores.

b.- Se "analizó" el estado del Banco con el saldo de la cuenta de efectivo en Banco en el Mayor.

c.- Se "confirmó" la cuenta del Mayor, Gastos de Circulación, mediante la clasificación y revisión de los distintos débitos y créditos anotados en ella.

d.- Se "comprobaron" las cuentas de los deudores a través de comunicación escrita directa con ellos.

e.- Se "conciliaron" las actas del Consejo de Dirección por todo el período bajo auditoría.

2.- Evalué cada uno de los ejemplos de evidencia de auditoría que se exponen a continuación y clasifíquelos en dos clases:

Clase A.- evidencia muy fuerte.

Clase B.- evidencia menos fuerte.

Además de esta clasificación, exprese en cada caso los argumentos que fundamenten su decisión.

a.- Copias de las facturas de ventas de la entidad auditada.

b.- Cálculos del auditor sobre la rentabilidad de la empresa auditada.

c.- Cheques nominativos pagados devueltos por el Banco.

d.- Respuesta de un cliente, dirigida al departamento de auditoría, donde confirma el saldo que debe a la empresa auditada en la fecha del balance.

e.- Declaración escrita del Director de la empresa auditada, donde expresa que todas las obligaciones de la empresa están expuesta en el

balance general de fin de año.

3.-Durante el examen de las cuentas de los clientes de la Cía. CUBALSE S.A., usted observa que una de ellas muestra un saldo mayor que el resto. Usted decide examinar la evidencia que respalda a esta cuenta. Comente la confiabilidad relativa y lo adecuado de los siguientes tipos de evidencia que pueden respaldar el saldo de la cuenta del cliente:

a.- Tarjetas del Mayor auxiliar de cuentas de clientes.

b.- Copias de facturas de ventas.

c.- Orden de compra recibida del cliente.

d.- Documentos de embarque con la descripción con las mercancías enviadas.

e.- Comunicación escrita del cliente recibida en la empresa, donde reconoce la corrección del saldo que aparece en el submayor.

f.- Comunicación escrita del cliente recibida directamente por el auditor, en la cual reconoce la corrección del saldo que aparece en el submayor.

4.- La preparación de los papeles de trabajo es una parte integrante del examen de los estados financieros realizados por el auditor. En una auditoría que se repite, el auditor revisa los papeles de trabajo de la auditoría anterior buscando antecedentes para formular el plan de la auditoría que va a efectuar ahora. Constaté las siguientes preguntas:

a.- ¿Cuáles son los objetivos y funciones de los PT?.

b.- ¿Qué factores tiene en cuenta el auditor al planear el tipo y contenido de los PT en una auditoría?.

c.- Para dar cumplimiento a las normas de auditoría, el auditor incluye cierta evidencia en sus papeles de trabajo, por ejemplo: evidencia acerca de que la auditoría se planeó o que los auxiliares fueron supervisados en su labor. ¿Qué otras evidencias debe incluir el auditor en sus PT para dar cumplimiento a las normas de auditoría?.

Tema III

Ejercicio 1.

Al determinar el tamaño apropiado de la muestra ¿Qué consideraciones tiene que tomar en cuenta el auditor ?.

¿ Porqué se necesita menos evidencias de auditoría para formarse una opinión de los activos fijos que del efectivo en la mayoría de las compañías industriales?.

¿Cuales son los enfoques que emplean los auditores para determinar el tamaño de las muestras apropiadas?

¿Qué es una estimación de promedios significativos?

Describa un plan de muestreo de descubrimientos y diga la circunstancias que se acostumbra a utilizarlo.

Ejercicio 2.

Las dos afirmaciones siguientes son representativas de las actitudes y opiniones que los auditores pueden encontrar en el ejercicio de su profesión.

La auditoria consiste en la verificación por muestreo. Esto es una política peligrosa, porque tal verificación depende del juicio del auditor, que puede estar equivocado. Solo se debe confiar en una auditoria si se verifican todas las operaciones.

Las auditorias practicadas por auditores son esencialmente negativas y no contribuyen al producto nacional bruto ni al bienestar general de la sociedad. Los auditores no crean simplemente comprueban lo que alguien mas ha hecho.

Evalúe cada una de las afirmaciones que antecede e indique:

1.- Las áreas en que esta de acuerdo, si las hay.

2.- Las ares de mala interpretación, insuficiencia o falso razonamiento incluidas en la afirmación, si las hay.

Ejercicio 3.

Suponga que usted examinó los Estados Financieros de Nelson SA, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y quedo satisfecho con lo que encontró.

a) ¿Tendría algún efecto sobre su dictamen como auditor el hecho de que la Empresa tuviera un préstamo (que constituye una cantidad importante) pagadero a una compañía prestamista de la cual su hermano fuera el principal accionista? Discútalos

b) Su hija de 16 años posee 100 acciones de las 50 000 comunes de Nelson que se encuentran en circulación en la fecha del balance general ¿Tendría este hecho algún efecto sobre su dictamen como auditor? Discútalos

Ejercicio 4.

1.- Los procedimientos del auditor han cambiado a través de los años, como consecuencia del desarrollo profesional y los cambios en instituciones políticas y sociales. Lógicamente, la naturaleza de las auditorías que se realizan en la actualidad es bastante diferente de aquellas que se realizaban a principios de siglo. A continuación se expresan algunas frases que usted debe clasificar en dos grupos:

A.- Frases más aplicables a una auditoría realizada en 1900.

B.- Frases más aplicables a una auditoría realizada desde 1950 a la fecha:

a.- Revisión completa de todas las operaciones.

b.- Evaluación del sistema de control interno.

c.- Auditoría de balance.

d.- Énfasis en el uso de técnicas de muestreo.

e.- Determinación de la razonabilidad de los estados financieros.

f.- Procedimientos de auditoría para descubrir o prevenir fraudes del personal.

- g.- Énfasis primario en la verificación de los valores del Balance General.
- h.- Responsabilidad del auditor por la razonabilidad de la ganancia reportada.
- i.- Norma de auditoría generalmente aceptadas.
- j.- Auditoría de gestión.
- k.- Auditoría integral.
- l.- Dictamen del auditor.
- m.- Opinión del auditor.
- n.- Auditoría administrativa.
- o.- Confirmación de saldos con los clientes y proveedores.
- p.- Conciliación bancarias.

2.- El plan de la auditoría, el programa y el estimado del tiempo en que se realizará el trabajo son papeles de trabajo que se preparan en la etapa de la organización preliminar de la auditoría. ¿Qué funciones desempeñan estos papeles de trabajo en el cumplimiento por el auditor de las normas de auditoría establecidas?

3.- Usted recibe la Orden de Trabajo # 2, el día 3 de Enero de 1999, en la cual se le señala la realización de una auditoría en una empresa que comenzó a operar el 1 de Marzo de 1998. Esta es, por tanto, la primera auditoría que se efectúa en dicha empresa. En la entrevista con su superior jerárquico usted conoce que se trata de una industria con una alta tecnología de producción. El jefe del departamento de Auditoría solicita de usted un plan de trabajo para ser discutido, a más tardar, el 10 de Enero de 1999, y proceder entonces a la confección del programa de auditoría. ¿Qué aspectos incluiría usted en el plan de trabajo?. ¿cómo organizaría la auditoría?.

4.- Suponiendo, en el caso anterior, que la auditoría que se va a realizar es por sorpresa, ¿cómo afectaría esto el plan de la auditoría?.

Tema IV.

Ejercicio 1.

Defina el termino Importancia relativa y como se utiliza en la auditoría.

Ejercicio 2.

CASO NO. 1.

De acuerdo con las instrucciones recibidas por usted en la orden de trabajo No. 6 del 15 de Enero de 2006, en la Auditoria realizada a la Empresa Construiport S.A. que se terminó el 20 de Febrero de 2006, se cumplimentaron los distintos puntos del programa de auditoria aprobado, aunque está pendiente de confeccionarse el informe final.

Al revisar los papeles de trabajo confeccionados durante el desarrollo de la auditoria, usted observa que no fue posible confirmar las cuentas por cobrar a entidades extranjeras, aunque se efectuaron otras comprobaciones en la documentación existente en las oficinas de la empresa relacionadas con estas cuentas, las cuales constituyen una base razonable para asegurarse de su legitimidad.

TRABAJO A REALIZAR:

Basado en la información anterior y en consideración a que no se confrontaron otras dificultades para terminar el examen de los estados financieros de la empresa Construiport, usted debe presentar:

- 1.- La opinión que, como auditor redactaría en este caso.
- 2.- Exprese el tipo de opinión redactada por usted, de acuerdo con la clasificación estudiada en clase.
- 3.- ¿Que efecto tiene la importancia relativa considerada por el auditor **sobre** la cantidad y calidad de la evidencia de auditoría?

Ejercicio 3.

Si una partida representa el 3% de la utilidad neta. ¿ Se considera importante esa partida?. Describa los puntos que se deben considerar al determinar la importancia de una partida.